



FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

FONDECUN

NIT. 900.258.772-0

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

A 31 de Diciembre de 2018 - 2017

(cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	DICIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2017	Nota No.
ACTIVO			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	42,295,825	51,765,739	1
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	2,123,540	1,598,815	2
Inversiones	3,900	3,900	3
Activos por impuestos corrientes	662,245	334,640	4
Otros activos no financieros	250,528	521,225	5
Total activos corrientes	45,336,038	54,224,319	
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipo	56,413	87,797	6
Activos intangibles distintos de la plusvalía	0	867	7
Activos por impuestos diferidos	22,449	0	8
Total activos no corrientes	78,862	88,664	
TOTAL ACTIVO	45,414,900	54,312,983	
PASIVO			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar	3,428,965	3,788,463	9
Beneficios a empleados	161,223	163,999	10
Recursos recibidos en administración	38,977,148	47,168,252	11
Pasivo por impuestos corrientes	737,524	871,426	12
Otros pasivos no financieros	1,210,582	1,511,674	13
Total pasivos corrientes	44,515,442	53,503,814	
Pasivos no corrientes	0	0	
TOTAL PASIVO	44,515,442	53,503,814	
PATRIMONIO			
Capital emitido	530,000	530,000	14
Ganancias acumuladas	369,460	279,169	
Ganancias / Pérdidas del período	90,290	-34,425	
Ganancias acumuladas	279,169	313,594	
TOTAL PATRIMONIO	899,459	809,169	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	45,414,900	54,312,983	

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ERIKA ELIZABETH SABOGAL CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL

AURA MARINA GÓMEZ LADINO
CONTADOR
TP 127814-T

PAOLA GUEVARA BERNAL
En representación de AGE & CONSULTING S.A.S.
REVISOR FISCAL
TP 116669-T



FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

FONDECUN

NIT. 900.258.772-0

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL - INDIVIDUAL

A 31 de Diciembre de 2018 - 2017

(cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	DICIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2017	Nota No.
Ingresos de actividades ordinarias	4,526,505	4,409,931	15
Administración de Proyectos	4,424,132	4,226,103	
Otros Servicios	102,373	183,828	
Gastos de administración	4,886,191	5,195,475	16
Beneficios a empleados	1,486,431	1,368,297	
Gastos generales	3,320,928	3,755,888	
Gastos por impuestos	37,426	23,026	
Gastos por Depreciaciones y Amortizaciones	41,406	48,264	
Ganancia (perdida), operacional	-359,687	-785,544	
Ingresos financieros	440,587	605,158	17
Gastos financieros	378	29	
Otros ingresos y gastos no financieros	8,244	145,990	18
Resultados del periodo antes de impuestos	88,767	-34,425	
Impuesto sobre la renta e impuesto diferido	-1,523	0	8 - 19
Resultado Integral al total del periodo	90,290	-34,425	

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ERIKA ELIZABETH SABOGAL CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL

PAOLA GUEVARA BERNAL

En representación de AGE & CONSULTING S.A.S.

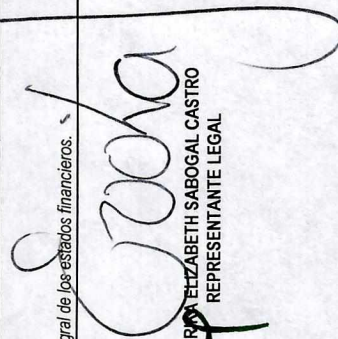
REVISOR FISCAL

TP 116669-T

AURA MARINA GUEVARA LADINO
CONTADOR
TP 127614-T

	Ganancias (perdidas) acumuladas		Patrimonio Total
	Ganancias acumuladas diferentes a las generadas por efectos de la convergencia	Ganancias acumuladas por efectos de la convergencia	
Patrimonio al comienzo del periodo 01/01/2017	530,000	215,589	843,594
Ganancia (Pérdida)	0	-34,425	-34,425
Otro Resultado Integral	0	0	0
Resultado Integral Total	0	-34,425	-34,425
Emisión de patrimonio	0	0	0
-Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0
-Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0
Aumento (disminución) por otros cambios	0	0	0
Aumento (disminución) por transacciones con acciones propias	0	0	0
Aumento (disminuciones) por cambios en las participaciones en la propiedad de	0	0	0
Aumento (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0
Total incrementos (disminución) en el patrimonio	0	0	0
Patrimonio al final del periodo 31/12/2017	530,000	181,164	809,169
Ganancia (Pérdida)	0	90,290	90,290
Otro Resultado Integral	0	0	0
Resultado Integral Total	0	90,290	90,290
Emisión de patrimonio	0	0	0
-Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0
-Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0
Aumento (disminución) por otros cambios	0	0	0
Aumento (disminución) por transacciones con acciones propias	0	0	0
Aumento (disminuciones) por cambios en las participaciones en la propiedad de	0	0	0
Aumento (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0
Total incrementos (disminución) en el patrimonio	0	0	0
Patrimonio al final del periodo 31/12/2018	530,000	271,454	899,459

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



ERIN ELIZABETH SABOGAL CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL



PAOLA GUEVARA BERNAL
REVISOR FISCAL

En representación de AGE & CONSULTING S.A.S.

TP 116669-T



AURA MARINA GUEVARA LADINO
CONTADOR

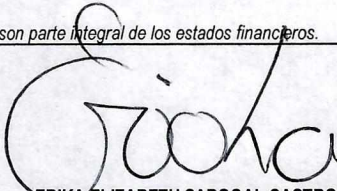
TP 127614-T

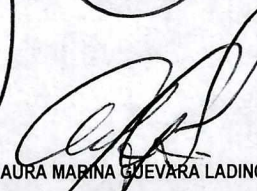


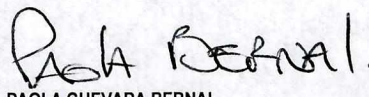
FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA
FONDECUN
NIT. 900.258.772-0
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL
A 31 de Diciembre de 2018 - 2017
(cifras expresadas en miles de pesos)

	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2017
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	91,149	(34,425)
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	-	-
(+/-) Ajustes gastos por impuestos a las ganancias	(2,159)	7,645
(+) Ajustes por gastos de depreciación y amortización	40,547	48,263
(+/-) Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	0	0
	38,388	55,908
Flujo de efectivo generado (utilizado) actividades de operación		
(+/-) Ajustes por disminución (aumento) en los inventarios	0	0
(+/-) Ajustes por disminución (aumento) cuentas por cobrar comerc	(524,726)	(392,464)
(+/-) Ajustes por disminución (aumento) otras ctas por cob act de op	(56,908)	(479,815)
(+/-) Ajustes por aumento (disminución) de cuentas por pagar comerc	(9,171,569)	33,921,936
(+/-) Ajustes por aumento (disminución) otras ctas por pagar act de op	162,907	1,146,274
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujo de efectivo neto generado (utilizado) activid de operación	(9,460,759)	34,217,414
Flujo de efectivo generado (utilizado) actividades de inversión		
(-) Compras de propiedades, planta y equipo	(4,000)	(14,031)
(-) Compras de activos intangibles	(5,155)	(6,879)
Flujo de efectivo neto generado (utilizado) activid de inversión	(9,155)	(20,910)
Flujo de efectivo generado (utilizado) actividades de financiación		
(+) Importes recib de aumento de capital y/o recolocación de acciones	0	0
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujo de efectivo neto generado (utilizado) activid de financiación	0	0
Aumento (disminuc) neto efectivo y equivalentes antes de cambios en tasa de cambio	(9,469,914)	34,196,504
(+/-) Efectos de variación en tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Aumento (disminuc) neto efectivo y equivalentes al efectivo	(9,469,914)	34,196,504
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	51,765,739	17,569,235
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	42,295,825	51,765,739

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


ERIKA ELIZABETH SABOGAL CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL


AURA MARINA GUEVARA LADINO
CONTADOR
TP 127614-T


PAOLA GUEVARA BERNAL
 En representación de AGE & CONSULTING S.A.S.
REVISOR FISCAL
TP 116669-T

**FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA
FONDECUN**

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Por el periodo terminado a:
31 de Diciembre de 2018 - 2017**

**FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA
FONDECUN**

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Por el periodo terminado a:
31 de Diciembre de 2018 - 2017**

1. ENTIDAD INFORMANTE

El Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca – FONDECUN es una empresa Industrial y Comercial del sector descentralizado del orden Departamental, creada mediante el Decreto Ordenanza No. 00275 de 2008 modificada mediante el Decreto Ordenanza No. 00264 de 2016, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio independiente, vinculada a la Secretaría de Planeación del Departamento de Cundinamarca, con domicilio en la ciudad de Bogotá.

La dirección y administración del Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca – FONDECUN, estará a cargo de la junta directiva como máxima autoridad y por un Gerente General quien será su Representante Legal.

De acuerdo al artículo 9 del decreto ordenanza No. 00264 de 2016, “Por el cual se adopta el estatuto básico del Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca – Fondecún”, se establece la composición de la Junta Directiva, compuesta por: el Gobernador del Departamento de Cundinamarca o su delegado quien la presidirá, tres delegados del Señor Gobernador del Departamento de Cundinamarca, que tendrán un periodo de dos años, pudiendo ser ratificados para periodos sucesivos o removidos en cualquier tiempo y tres alcaldes del departamento con sus respectivos suplentes que representen a las diferentes provincias del Departamento de Cundinamarca, quienes serán designados por el Señor Gobernador por un periodo de dos años, pudiendo ser ratificados para periodos sucesivos o removidos en cualquier tiempo.

Tiene como misión institucional, desarrollar su objeto como una empresa especializada en la estructuración, gerencia, administración y desarrollo de proyectos de inversión, orientado al cumplimiento de políticas y metas organizacionales, a través de procesos eficientes, efectivos y transparentes que garanticen satisfacción y generen valor público, para sus clientes, contribuyendo de esta manera al desarrollo socioeconómico del Departamento de Cundinamarca y del país.

Administrativamente está conformado por la Gerencia General y dos Subgerencias, cuenta con una planta de personal de 5 empleados públicos y 7 trabajadores oficiales en nómina.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Declaración de Cumplimiento

Fondecún ha preparado los estados financieros a corte 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con la ley 414 de septiembre de 2014, para la preparación y presentación de la información financiera, económica y social, se aplican las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación contempladas bajo el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera de las empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro del público, el cual hace parte *integral del régimen de contabilidad pública*.

2.2. Bases de Preparación

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo del costo histórico, los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a los miles más cercanos, salvo cuando se indique lo contrario. La moneda funcional es el peso colombiano.

2.3. Utilización de Estimación y Juicios Contables

Para la preparación de los estados financieros se requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los importes de los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones y los supuestos se revisan periódicamente. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo que se revisan y en cualquier otro periodo que se pudiera verse afectado en el futuro.

Uno de los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables que puede tener un efecto significativo sobre los estados financieros son:

- Reconocimiento de los ingresos por cuota de gerencia que se reconocen por el grado de avance en la ejecución de las obras o prestación de los servicios. Para definir el ingreso al que se tiene derecho, la subgerencia técnica debe hacer estimaciones informadas sobre la experiencia histórica y sobre los informes de ejecución de los gerentes de cada proyecto, los cuales son una indicación del grado de avance de las obras o las prestaciones de los servicios. De acuerdo con esto, la gerencia realiza seguimiento de estos reconocimientos y de ser necesario se hacen los ajustes necesarios.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables que se exponen a continuación se han aplicado consistentemente a todos los periodos presentados en estos Estados Financieros.

3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

3.1.1. Bancos:

Los saldos contables de todas las partidas bancarias deberán coincidir con el extracto bancario al final de cada cierre contable. Por lo tanto, todas las diferencias originadas en las conciliaciones bancarias se reconocerán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda. No podrán existir partidas conciliatorias sin registrar al final de cada cierre.

En ese sentido, se aplicarán los siguientes criterios:

- a) No se presentarán cuentas bancarias con saldos negativos tales como sobregiros contables. Cuando existan sobregiros financieros, es decir, cuando realmente se deba a una entidad financiera, se reconocerán como pasivos.
- b) Los rendimientos y los gastos financieros se reconocerán en resultados del período el que se recibe el extracto, así como los gastos por comisiones y otros cargos cobrados por la entidad financiera.
- c) Las consignaciones por identificar que aparecen en los extractos y que no hayan sido contabilizadas al final del mes, se deberán reconocer como mayor valor de los bancos con independencia de su antigüedad. La contrapartida crédito será una cuenta que reduzca, de manera general, el saldo de las cuentas por cobrar, siempre que se originen principalmente en recaudos a clientes.

Cuando se determine que las consignaciones se originen en recaudos que deban pagarse realmente a terceros, se reconocerán como un pasivo.

Cuando el origen de las consignaciones sin identificar sea mixto, se reconocerán como mayor valor de la respectiva cuenta bancaria y como menor valor de la cuenta por cobrar o como un pasivo según el origen que se considere de mayor peso.

Las consignaciones sin identificar se reconocerán como un ingreso únicamente cuando legalmente prescriban o cuando exista certeza razonable de su origen en ventas o prestación de servicios acaecidos en períodos anteriores.

- d) Las consignaciones registradas contablemente, pero que no hayan sido abonadas por el banco, se deben reconocer como menor valor del saldo contable en bancos. La contrapartida débito será una cuenta por cobrar a quien se determine. Estas cuentas por cobrar deberán tener seguimiento y control de acuerdo con “Política de Cuentas a Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar”
- e) No se darán de baja las cuentas por cobrar cuando se reciban fotocopias de consignaciones timbradas por el banco, salvo que se haya confirmado que los valores han sido efectivamente abonados, según sea reportado en un extracto bancario físico o electrónico.

3.2. CUENTAS POR COBRAR.

Se reconocerán las siguientes cuentas por cobrar:

- a) Cuentas por Cobrar (Prestación de Servicios): Se reconocen cuando se entreguen bienes o servicios a los clientes y no se haya recibido el pago.
- b) Avances y Anticipos: Se reconocerán como cuentas por cobrar los anticipos y retenciones, tales como los anticipos para compra de activos, sobre convenios y acuerdos, en bienes y servicios e impuestos y contribuciones (las retenciones de impuestos). Estas cuentas por cobrar no serán objeto de amortización, sino que se reconocen como gastos o como mayor valor de otros activos en el momento en el que se legalicen.

Otras directrices de reconocimiento de cuentas por cobrar:

Sólo se reconocerán cuentas por cobrar cuando se haya ejecutado un contrato, verbal o escrito y como consecuencia surjan derechos de cobro reales. Por lo tanto, no se reconocerán cuentas por cobrar por la sola firma de contratos ni por otros eventos como los siguientes:

Contratos firmados sin ejecutar: La firma de contratos, convenios o similares no se reconocerá como una cuenta por cobrar, hasta tanto no sea ejecutado el contrato total o parcialmente, es decir, hasta cuando se generen derechos reales de cobro. En estos casos no se reconocerá un pasivo como contrapartida de los contratos firmados, puesto que no se cumple dicha definición, establecida en el apartado “Políticas Contables Generales”. Cuando se reciba el efectivo en virtud del contrato o convenio sin ejecutar, se reconocerá como un pasivo.

3.3. INVERSIONES

Reconocimiento

Las inversiones se reconocen en las siguientes categorías, según el modelo de negocio definido para la administración de los recursos financieros, es decir, la política de gestión de la tesorería de la empresa y los flujos contractuales del instrumento:

1. Inversiones Clasificadas en la Categoría de Valor Razonable: Se reconocen como “Inversiones de Valor Razonable” y demás títulos adquiridos con la intención principal de obtener utilidades por las fluctuaciones en su precio de venta, siempre y cuando coticen en bolsas de valores. En esta categoría se incluye, además, las inversiones en instrumentos de patrimonio o de deuda que no se tengan con la intención de negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto, en la medida que tengan precio cotizado en bolsa.

2. Inversiones Clasificadas al Costo: Se reconocen como “Inversiones al Costo” las cuotas partes y las acciones que se tiene con la intención de negociar o no, pero que no tienen precio cotizado en bolsa. Esta clasificación también aplica para los instrumentos de deuda como los bonos (que no cotizan) y CDT’s que se tiene con la intención de negociar.

3. Inversiones Clasificadas en la Categoría de Costo Amortizado “Al Vencimiento”: Se reconocen como “Inversiones de Costo Amortizado” los títulos de deuda (como los bonos y CDT’s) adquiridos con la intención sería de mantenerlos hasta su plazo de maduración o redención, siempre y cuando se tenga la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta finalizar su vigencia, es decir de no enajenarlos por ningún medio.

4. Inversiones en negocios conjuntos y asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial: Se reconocen como “Inversiones en negocios conjuntos y asociadas” los títulos participativos emitidos por una entidad respecto a la cual se tiene influencia significativa. La influencia significativa se presenta si se tiene más del 20% del patrimonio de la entidad emisora de los títulos y si existe el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada.

5. Inversiones en controladas (subsidiarias) contabilizadas por el método de participación patrimonial.

Se reconocen como “Inversiones en Subsidiarias” los títulos participativos emitidos por una entidad respecto a la cual se tiene control. El control se presenta si se tiene más del 50% del patrimonio de la entidad emisora de los títulos y si existe:

- (a) poder sobre la participada;
- (b) exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- (c) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

3.4. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Se reconocen como Propiedades, Planta y Equipo los bienes tangibles que posee la entidad para su uso, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, siempre que cumplan simultáneamente las siguientes dos condiciones:

- a) Se espera que dure más de un año, y
- b) Su costo individual es mayor a dos (2) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV).
- c) Estos activos deberán controlarse uno a uno ya sea utilizando etiquetas físicas o virtuales.
- d) Si el costo de adquisición es inferior a dos (2) SMMLV se deberán reconocer como gastos del periodo en el que se adquieren.

Depreciación

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, inmediatamente es adquirido, aunque no estén siendo usados.

Los componentes de un activo que sean sustituidos se depreciarán por separado.

Método de Depreciación:

El método de depreciación será el de la línea recta. Sólo se usarán otros métodos cuando algún las circunstancias lo justifiquen y cuente con los sistemas de información necesarios para el cálculo, control y seguimiento a otros métodos de depreciación.

3.5. CUENTAS POR PAGAR

Reconocimiento

Se reconocerá una Cuenta por Pagar sólo cuando exista un contrato verbal o escrito que demuestre que en efecto se posee una obligación real en las condiciones a las que se refiere el apartado 4.2 del manual de políticas contables “Sólo se reconocerán como pasivos los hechos pasados que generen obligaciones presentes” y respecto a las cuales se pueda probar que existirá una “salida de beneficios económicos futuros”.

Específicamente la existencia de un hecho pasado (hecho cumplido), una obligación presente y la probabilidad de salidas de beneficios económicos futuros. Las Cuentas por Pagar incluyen, sin limitarse a ello:

- Proveedores comerciales de los que se hayan adquirido bienes o servicios, y
- Cuentas por pagar a contratistas, arrendadores y comisionistas, por honorarios, recursos recibos en administración y otros gastos incurridos.

3.6. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados a los que se aplica esta política comprende los que proceden de contratos laborales celebrados y de prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas, tales como quinquenios y primas de antigüedad, cuando no se

tenga alternativa realista diferente de la de pagar tales beneficios y aplique para la entidad.

Reconocimiento

Esta política contable aplica a todos los beneficios a los empleados, entendidos como tal, todas las formas de contraprestación concedida a cambio de los servicios prestados por los empleados y a las indemnizaciones por cese.

Los beneficios a los empleados se clasifican de acuerdo a las condiciones de la entidad en:

(a) A corto plazo: aquellos que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses posteriores al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados prestan los servicios relacionados, es decir, que se deberán presentar como “Beneficios a los Empleados a Corto Plazo” los sueldos, salarios, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, primas, bonificaciones y aportes a riesgos laborales.

Estos beneficios sólo se reconocen como un pasivo y como un gasto cuando un empleado haya prestado servicios a cambio de dichos beneficios, sin esperar su pago en periodos futuros.

Los beneficios de corto plazo se deben reconocer como una obligación laboral o beneficio a los empleados (y no como una provisión), incluyendo las prestaciones sociales y los pagos de primas, bonificaciones, así como cualquier otra obligación legal o implícita por beneficios a empleados a corto plazo.

(b) Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual: son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del período de empleo (tales como las indemnizaciones por despido) se reconocerán como un gasto en el momento de la terminación del contrato y no podrán ser objeto de provisión anticipada.

Sólo se podrán provisionar gastos relacionados con reestructuraciones (tales como las indemnizaciones por despido) cuando exista un anuncio público y se haya generado una expectativa válida ante los trabajadores de los valores que en efecto serán cancelados por la entidad, siempre que el calendario de pagos sea revelado y que se espere realizar dichos pagos en el periodo corriente anual.

Medición

(a) Beneficios a corto plazo: Se medirán por el valor real a pagar, según lo determinen las normas laborales, sin descontarlo a valor presente, puesto que se pagarán dentro de un periodo inferior a un año.

(b) Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual: Se medirán por el valor real a pagar, según lo determinen las normas laborales, sin descontarlo a valor presente, puesto que se pagarán dentro de un periodo inferior a un año.

Otras directrices:

1. Las incapacidades que serán reconocidas por las EPS se cargarán como una cuenta por cobrar. El diferencial entre el valor a cobrar a la EPS y el valor pagado por la entidad se reconocerá como un gasto por beneficio a empleados por concepto de “Incapacidades asumidas”
2. Las erogaciones por conceptos como bonificaciones y otros servicios que se entreguen a los directivos se presentarán como gastos por beneficios a los empleados.
3. Los bonos de pago y tarjetas de regalo adquiridos para ser entregados a los empleados se reconocerán como cuentas por cobrar, excepto cuando sean entregados al empleado en el mismo mes, caso en el cual se reconocerán como un gasto por beneficios a empleados.

3.7. IMPUESTOS

Impuesto a las ganancias

- El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que graven las utilidades de la empresa, tales como el Impuesto sobre la Renta, el impuesto sobre ganancias ocasionales y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE). Con relación al impuesto a las ganancias pueden existir formas de recaudo anticipado, tales como anticipos o retenciones, las cuales tendrán que ser consideradas para los efectos.
- El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias es el importe total que se tiene en cuenta al determinar el resultado del periodo. Este incluirá tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.
- El impuesto corriente es la cantidad a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo, ya sea real o presuntiva. La ganancia fiscal del periodo es aquella que se calcula de acuerdo con las reglas establecidas por la autoridad fiscal y sobre la que se calculan los impuestos a pagar. Por su parte, el impuesto diferido es la cantidad de impuesto sobre las ganancias que se espera pagar o recuperar en periodos futuros.

Impuestos corrientes

Reconocimiento

- Las obligaciones por impuestos corrientes, procedentes del periodo presente y los anteriores, se reconocerán como un pasivo. Por su parte, los pagos que realice la empresa que estén relacionados con los mecanismos de recaudo anticipado del impuesto a las ganancias, se reconocerán como un activo.
- Los impuestos corrientes generados como producto de una transacción, hecho o suceso, en el periodo actual o en periodos posteriores, se reconocerán como gasto y se incluirán en el resultado del periodo, excepto cuando estos hayan surgido de transacciones o sucesos reconocidos en el patrimonio, caso en el cual se reconocerán en el patrimonio. Los impuestos corrientes reconocidos en el patrimonio que se relacionen con partidas presentadas en el otro resultado integral, se presentarán en el otro resultado integral.
- Los pasivos por impuestos corrientes, procedentes del periodo presente o de periodos anteriores, y los activos relacionados con los mecanismos de recaudo anticipado del impuesto a las ganancias se medirán por los valores que se espera pagar o recuperar de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes al final del periodo contable sobre el cual se presenta la información financiera.

Impuestos diferidos

1. Reconocimiento

- El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basará en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Esta última corresponderá al valor que sea atribuido al activo o pasivo para fines fiscales.
- La empresa reconocerá un pasivo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera generen, en periodos futuros, un aumento en la ganancia fiscal cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. No obstante, un pasivo por impuestos diferidos no se reconocerá cuando la diferencia haya surgido por a) el reconocimiento inicial de una plusvalía o b) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no haya sido una combinación de

negocios y que, en el momento de realizarse, no haya afectado ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal.

- En el caso de las diferencias temporarias imponibles procedentes de inversiones en entidades controladas, de inversiones en asociadas o de participaciones en acuerdos conjuntos, no se reconocerán como un pasivo por impuesto diferido cuando: a) la controladora, el inversionista o el participante en un acuerdo conjunto sea capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y b) sea probable que la diferencia temporaria no se revierta en un futuro previsible.
- La empresa reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, en la medida en que resulte probable que la empresa, en los mismos periodos en que se reviertan dichas diferencias, disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles. Las diferencias temporarias deducibles son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.
- Adicionalmente, se reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando existan beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, los cuales sean susceptibles de compensarse con ganancias fiscales futuras. En consecuencia, se reconocerá un activo por impuestos diferidos solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esos beneficios, pérdidas o créditos fiscales, antes de que expire su derecho de compensación, de conformidad con la regulación tributaria aplicable.
- No obstante, un activo por impuestos diferidos no se reconocerá cuando la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no haya sido una combinación de negocios y que, en el momento de realizarse, no haya afectado ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal.
- Será probable que se dispongan de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar los beneficios, pérdidas y créditos fiscales no utilizados y/o las diferencias temporarias deducibles, siempre que existan diferencias temporarias imponibles suficientes, cuya reversión se espere en el mismo periodo de compensación de los beneficios, pérdidas y créditos fiscales no utilizados y/o de reversión de las diferencias temporarias deducibles. Para tal efecto, se tendrán en cuenta únicamente las diferencias temporarias imponibles, las diferencias temporarias

deducibles y los beneficios, pérdidas y créditos fiscales no utilizados, que se relacionen con la misma autoridad fiscal.

- Cuando el valor de las diferencias temporarias imponibles sea insuficiente, la empresa reconocerá activos por impuestos diferidos siempre que se cumpla cualquiera de estos dos supuestos: a) la empresa tiene la posibilidad de aprovechar oportunidades de planificación fiscal para crear ganancias fiscales en los periodos oportunos; y b) es probable que la empresa tenga suficientes ganancias fiscales en los mismos periodos en los que se revertan las diferencias temporarias deducibles y/o se compensen los beneficios, pérdidas y créditos fiscales no utilizados. Para tal efecto, se tendrán en cuenta las ganancias fiscales futuras excluyendo las deducciones fiscales procedentes de dichas reversiones y/o compensaciones, y se ignorarán los valores imponibles que procedan de diferencias temporarias deducibles que se espera surjan en periodos futuros.
-
- En la estimación de la ganancia fiscal futura probable se podrá incluir la recuperación de activos por un valor superior a su valor en libros siempre que exista evidencia suficiente de que es probable que la empresa logre esto.
- Los impuestos diferidos generados como producto de una transacción, hecho o suceso en el periodo actual o en periodos posteriores se reconocerán como ingreso o gasto y se incluirán en el resultado del periodo, excepto cuando estos hayan surgido de transacciones o sucesos reconocidos en el patrimonio, caso en el cual se reconocerán en el patrimonio. Los impuestos diferidos reconocidos en el patrimonio que se relacionen con partidas presentadas en el otro resultado integral, se presentarán en el otro resultado integral.
- Los impuestos diferidos originados en una combinación de negocios afectarán el valor de la plusvalía o de la ganancia por una compra en condiciones favorables, de acuerdo con la Norma de Combinación de Negocios.
- Para el caso de los activos y pasivos no monetarios, cuando las pérdidas o ganancias fiscales de la empresa se calculen en una moneda distinta al peso colombiano, el impuesto diferido resultante de las variaciones en la tasa de cambio afectará el resultado del periodo.

Determinación de la base fiscal

- La base fiscal de un activo es el valor que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la empresa en el futuro cuando recupere el valor en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo será igual a su valor en libros.
- La base fiscal de un pasivo es igual a su valor en libros menos cualquier valor que sea deducible fiscalmente respecto de tal partida en periodos futuros. En el caso de los ingresos de actividades ordinarias que se reciben de forma anticipada, la base fiscal del pasivo correspondiente es su valor en libros menos cualquier ingreso de actividades ordinarias que no resulte imponible en periodos futuros.
- Para las partidas que tienen base fiscal, pero no están reconocidas como activos o pasivos en el estado de situación financiera, la diferencia temporaria corresponderá al valor que la autoridad fiscal permita deducir en periodos futuros.

3.8. INGRESOS

Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de la empresa. Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Reconocimiento

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

3.8.1. Ingresos por prestación de servicios

- Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los recursos obtenidos por la empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el

tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

- Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.
- El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:
 - a) el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
 - b) es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
 - c) el grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad; y
 - d) los costos en los que se haya incurrido para la prestación del servicio y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.
- Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables

Medición

Los ingresos se medirán por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

Para establecer el grado de avance en la prestación del servicio, se considerará la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados; además, no se tendrán en cuenta los anticipos ni los pagos recibidos del cliente, dado que no necesariamente reflejan la proporción del trabajo ejecutado.

Revelaciones

La empresa revelará la siguiente información:

- a) las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo la metodología utilizada para la determinación del grado de avance de las operaciones incluidas en la prestación de servicios;

b) la cuantía y el origen de cada categoría material de ingresos por venta de bienes, prestación de servicios, intereses, regalías, dividendos o participaciones, comisiones y arrendamientos, entre otras; y

c) el valor de los ingresos producidos por intercambios de bienes o servicios.

4. REVELACIONES

Nota 1 - Efectivo y equivalentes al efectivo

El Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca – FONDECÚN constituye una cuenta de ahorros para el manejo de cada uno de los contratos interadministrativos con diferentes entidades del orden nacional, departamental, distrital y municipal celebrados, así como las específicas para el recaudo de los recursos propios según a sus necesidades. De acuerdo con el nuevo marco normativo a cierre de cada vigencia, los saldos correspondientes a las cuentas bancarias no presentan diferencias por partidas conciliatorias.

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Caja menor	0	0
Cuentas de Ahorro (a)	42,295,825	51,765,739
Total	\$ 42,295,825	\$ 51,765,739

* cifras en miles

(a) A cierre de diciembre 31, el Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca cuenta con 234 cuentas de ahorro para el manejo y control de recursos de convenios o contratos interadministrativos y 8 para el manejo de los recursos específicos para su funcionamiento.

- Saldos por entidad bancaria a 31 de diciembre de 2018

Entidad	Número de cuentas	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Bancolombia	190	23,748,257	30,026,035
Itau	15	543,632	775,042
Occidente	10	5,120,917	129,442
Caja Social	27	12,883,019	20,835,220
Total	242	\$ 42,295,825	\$ 51,765,739

* cifras en miles

- Saldos de cuentas de ahorro para el manejo y control de recursos contratos interadministrativos a 31 de diciembre de 2018.

No.	ENTIDAD	NUMERO CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO EXTRACTO
1	BANCOLOMBIA	031-862392-36	17-169 COLDEPORTES REGIONAL 2	1,397,712
2	BANCOLOMBIA	031-854593-56	17-160 SECRETARIA AGRICULTURA BENEFICIO ANIMAL	17,648
3	BANCOLOMBIA	031-850622-35	17-156 IDECUT PLAN DE DESARROLLO TURISTICO	128,346
4	BANCOLOMBIA	031-650900-03	16-009 CV MUNICIPIO GUAYABAL REHABILIT Y MEJORAMIENTO	0
5	BANCOLOMBIA	031-827700-26	17-148 CV SENA LETICIA	3,594
6	BANCOLOMBIA	031-856102-75	17-168 CAMPAÑAS DE SEGURIDAD VIAL	5,954
7	BANCOLOMBIA	031-846002-84	17-157 POLICARPA SALAVARRIETA	1
8	BANCOLOMBIA	031-810002-94	17-019 CV 67 CORPORACION SOCIAL - EXPOCUNDINAMARCA	9
9	BANCOLOMBIA	031-815003-78	17-110 CV 05 MUN. FÓMEQUE - PART.EXPOCUNDINAMARCA	1
10	BANCOLOMBIA	3177180385	CV 17-006 CV MUN DEL BANCO - INTERVENTORIA PROYECTOS DPS	0
11	BANCOLOMBIA	031-445704-47	15-016 CV 244 CORPOGUAVIO - PROYECTOS AMBIENTALES	149
12	BANCOLOMBIA	031-812907-05	17-027 CD-CI 003 MUN.UTICA PARTICIPACIONES EXPOCUNDINAMARCA	0
13	BANCOLOMBIA	031-812907-72	17-026 CV 001 IMDERCULTUR - EL ROSAL PARTICIPACIONES EXPOCUNDINAMARCA	0
14	BANCOLOMBIA	031-820011-03	17-100 CV 069 SEC.AGRICULTURA	0
15	BANCOLOMBIA	031-815011-11	17-101 CV 006 GACHALÁ - PART.EXPOCUNDINAMARCA	0
16	BANCOLOMBIA	031-815013-74	17-054 GACHETÁ - PART.EXPOCUNDINAMARCA	98
17	BANCOLOMBIA	031-810014-36	17-018 CV 71 EPC PANEL DE EXPERTOS - EXPOCUNDINAMARCA	17,601
18	BANCOLOMBIA	031-833015-00	17-151 CV 118 IDACO IMPACTO SOCIAL	11,111
19	BANCOLOMBIA	031-810016-31	17-017 INTERV.DPS MUN.SANTANDER DE QUILICHAO	6,544
20	BANCOLOMBIA	3178971696	17-013 CV SCEI 013 DE 2017	6,665
21	BANCOLOMBIA	031-638517-83	16-006 CV 159 SINCHI - AMPLIACION SEDE PRINCIPAL	3,488
22	BANCOLOMBIA	031-809918-15	17-024 EMPRESA INMOBILIARIA - PARTICIPACION EXPOCUNDINAMARCA	0
23	BANCOLOMBIA	3178971874	CV 17-012 CV MUN DE CHIGORODO	12,039
24	BANCOLOMBIA	031-809919-55	17-023 CV 002 IDACO - PARTICIPACION EXPOCUNDINAMARCA	9
25	BANCOLOMBIA	031-850621-54	17-159 CARDER DOSQUEBRADAS	0
26	BANCOLOMBIA	188-679921-69	AEROPUERTO DE FLANDES GOBERNAC	0

FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA – FONDECUN
 Notas a los Estados Financieros Individuales
 (Cifras en miles de pesos colombianos)



No.	ENTIDAD	NUMERO CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO EXTRACTO
27	BANCOLOMBIA	031-318621-71	14 010 CV USPEC MANTE ESTABLECIMI	13,712
28	BANCOLOMBIA	031-815022-65	17-059 CV 223 GUASCA - PART.EXPOCUNDINAMARCA	119
29	BANCOLOMBIA	031-815123-25	17-066 SIBATÉ- PART.PART.EXPOCUNDINAMARCA	67
30	BANCOLOMBIA	031-815123-92	17-102 CV 127 SILVANIA- PART.EXPOCUNDINAMARCA	5
31	BANCOLOMBIA	031-815124-65	SOACHA-PART.EXPOCUNDINAMARCA	0
32	BANCOLOMBIA	031-810125-19	17-025 CV 002 EMPRESA INMOBILIARIA - LANZAMIENTO LINEA DE EMERGENCIA 123	18,156
33	BANCOLOMBIA	031-815125-20	17-073 CV 010 MUN.TENA- PART.EXPOCUNDINAMARCA	2
34	BANCOLOMBIA	031-815025-41	JUNÍN - PART.EXPOCUNDINAMARCA	0
35	BANCOLOMBIA	031-809926-09	17-022 CV 002 INDEPORTES - INNAGURACION EXPOCUNDINAMARCA	68
36	BANCOLOMBIA	031-815027-37	17-136 CV 047 LA CALERA - PART.EXPOCUNDINAMARCA	249
37	BANCOLOMBIA	031-809927-49	17-021 ASOCENTRO - PARTICIPACION EXPOCUNDINAMARCA	8,170
38	BANCOLOMBIA	031-809928-62	17-020 IDECUT - PARTICIPACION EXPOCUNDINAMARCA	5,019
39	BANCOLOMBIA	031-815028-93	17-121 MEDINA - PART.EXPOCUNDINAMARCA	27
40	BANCOLOMBIA	031-815129-96	17-116 CV 009 MUN TOCAIMA- PART.EXPOCUNDINAMARCA	2,820
41	BANCOLOMBIA	031-815030-24	17-053 CV 003 UBALÁ - PART.PART.EXPOCUNDINAMARCA	692
42	BANCOLOMBIA	031-815130-89	17-055 VIOTÁ-PART.EXPOCUNDINAMARCA	1
43	BANCOLOMBIA	031-815031-13	EL ROSAL -PART.EXPOCUNDINAMARCA	0
44	BANCOLOMBIA	031-815031-99	17-062 FACATATIVÁ - PART.EXPOCUNDINAMARCA	6
45	BANCOLOMBIA	031-815132-16	ALBÁN- PART.EXPOCUNDINAMARCA	0
46	BANCOLOMBIA	031-815132-41	ANOLAIMA- PART.EXPOCUNDINAMARCA	0
47	BANCOLOMBIA	031-815033-00	17-111 CV 002 GUADUAS - PART.EXPOCUNDINAMARCA	0
48	BANCOLOMBIA	031-815133-13	17-082 CV 203 ARBELÁEZ- PART.EXPOCUNDINAMARCA	4
49	BANCOLOMBIA	031-815133-99	17-092 CV 110 BELTRÁN- PART.EXPOCUNDINAMARCA	5
50	BANCOLOMBIA	031-815034-07	17-064 LA VEGA - PART.EXPOCUNDINAMARCA	772
51	BANCOLOMBIA	031-815034-40	17-056 CV 003 NIMAIMA - PART.EXPOCUNDINAMARCA	579
52	BANCOLOMBIA	031-815134-70	17-107 CV 170 BITUIMA- PART.EXPOCUNDINAMARCA	13
53	BANCOLOMBIA	031-815135-42	17-076 CV 153 BOJACÁ- PART.EXPOCUNDINAMARCA	5
54	BANCOLOMBIA	031-815135-69	17-118 CV 04 CABRERA- PART.EXPOCUNDINAMARCA	4,090
55	BANCOLOMBIA	031-815035-71	17-044 CV 132 NOCAIMA - PART.EXPOCUNDINAMARCA	48

FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA – FONDECUN
 Notas a los Estados Financieros Individuales
 (Cifras en miles de pesos colombianos)



No.	ENTIDAD	NUMERO CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO EXTRACTO
56	BANCOLOMBIA	031-848035-76	17-167 CV 239 - CULTURA DISTRITO	1,832,220
57	BANCOLOMBIA	031-815136-23	17-047 CV 118 CACHIPAY- PART.EXPOCUNDINAMARCA	13
58	BANCOLOMBIA	031-827136-26	17-145 CV 376 INST NACIONAL CANCEROLOGIA	103
59	BANCOLOMBIA	031-815136-74	17-122 CV 157 CAPARRAPÍ- PART.EXPOCUNDINAMARCA	1,024
60	BANCOLOMBIA	031-846836-78	17-152 COMPLEJO ACUATICO BARRANQUILLA	453,482
61	BANCOLOMBIA	031-815037-25	17-037 CV 011 PUERTO SALGAR - PART.EXPOCUNDINAMARCA	35
62	BANCOLOMBIA	031-815137-63	17-065 CÁQUEZA- PART.EXPOCUNDINAMARCA	4,757
63	BANCOLOMBIA	031-815037-84	17-109 CV 137 SAN FRANCISCO - PART.EXPOCUNDINAMARCA	84
64	BANCOLOMBIA	031-851137-94	17-158 CV 0937 COLDEPORTES HEVS	279,267
65	BANCOLOMBIA	031-815138-61	17-049 CARMEN DE CARUPA- PART.EXPOCUNDINAMARCA	39
66	BANCOLOMBIA	031-815139-41	17-088 CV 172 CHAGUANÍ- PART.EXPOCUNDINAMARCA	1,625
67	BANCOLOMBIA	031-815139-50	CHOACHÍ-PART.EXPOCUNDINAMARCA	0
68	BANCOLOMBIA	031-815140-18	17-052 CHOCONTÁ- PART.EXPOCUNDINAMARCA	5,518
69	BANCOLOMBIA	031-815140-42	17-094 CV 005 EL PEÑÓN- PART.EXPOCUNDINAMARCA	270
70	BANCOLOMBIA	031-815141-31	17-078 CV 03 FOSCA- PART.EXPOCUNDINAMARCA	281
71	BANCOLOMBIA	031-815142-04	GUACHETÁ- PART.EXPOCUNDINAMARCA	6
72	BANCOLOMBIA	031-815142-47	17-113 GUATAQUÍ- PART.EXPOCUNDINAMARCA	21
73	BANCOLOMBIA	031-815142-98	17-086 CV 002 GUAYABAL DE SIQUIMA- PART.EXPOCUNDINAMARCA	258
74	BANCOLOMBIA	031-815043-06	ÚTICA - PART.PART.EXPOCUNDINAMARCA	0
75	BANCOLOMBIA	031-815143-79	17-108 CV 001 GUAYABETAL- PART.EXPOCUNDINAMARCA	270
76	BANCOLOMBIA	031-815044-11	17-079 CV 147 VERGARA - PART.EXPOCUNDINAMARCA	355
77	BANCOLOMBIA	031-815144-25	GUTIÉRREZ- PART.EXPOCUNDINAMARCA	0
78	BANCOLOMBIA	031-432645-04	15-009 CV IDACO PLACA HUELLAS	9,120
79	BANCOLOMBIA	031-815145-31	17-137 CV 003 JERUSALÉN- PART.EXPOCUNDINAMARCA	266
80	BANCOLOMBIA	031-768145-51	CV 17-010 CV 025 EPC - ACUEDUCTOS RURALES	70,029
81	BANCOLOMBIA	031-817245-51	17-071 CV 99 LOTERIA DE CUNDINAMARCA	29
82	BANCOLOMBIA	031-815045-51	17-061 VILLETA -PART.EXPOCUNDINAMARCA	0
83	BANCOLOMBIA	031-824245-51	17-124 MUNICIPIO YACOPI - EXPOCUNDINAMARCA	0
84	BANCOLOMBIA	031-768146-07	17-005 CV 042 ICCU – ADMON Y OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA	71
85	BANCOLOMBIA	031-815146-38	17-077 CV 183 LA PALMA- PART.EXPOCUNDINAMARCA	13

FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA – FONDECUN
 Notas a los Estados Financieros Individuales
 (Cifras en miles de pesos colombianos)



No.	ENTIDAD	NUMERO CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO EXTRACTO
86	BANCOLOMBIA	031-815146-97	17-068 LA PEÑA- PART.EXPOCUNDINAMARCA	39
87	BANCOLOMBIA	031-432647-09	15-008 CV INFRAESTRUCTURA - DPS	2,560,223
88	BANCOLOMBIA	031-815147-19	LENGUAZAUQUE- PART.EXPOCUNDINAMARCA	0
89	BANCOLOMBIA	031-768147-21	17- 007 CV 055 ICCU PROYECTO MUNICIPIO DE UTICA	0
90	BANCOLOMBIA	031-768147-47	17-011 CV 026 EPC – AGUA POTABLE – ZONAS RURALES	1,518
91	BANCOLOMBIA	031-815148-08	17-138 CV 117 MACHETA- PART.EXPOCUNDINAMARCA	575
92	BANCOLOMBIA	031-824248-37	17-015 CV 10 ALCALDIA SIBATE - BIBLIOTECA Y CDI	0
93	BANCOLOMBIA	031-815148-83	PACHO- PART.EXPOCUNDINAMARCA	1
94	BANCOLOMBIA	031-815149-21	17-043 CV 152 PAIME- PART.EXPOCUNDINAMARCA	66
95	BANCOLOMBIA	031-815149-30	17-112 CV 729PARATEBUENO- PART.EXPOCUNDINAMARCA	386
96	BANCOLOMBIA	031-816150-01	17-033 CV 24 SEC.MUJER - EXPOCUNDINAMARCA	0
97	BANCOLOMBIA	031-835350-21	17-153 REINADO NACIONAL GIRARDOT	9,822
98	BANCOLOMBIA	031-816151-16	17-028 CV 065 SEC.AGRICULTURA - EXPOCUNDINAMARCA	75
99	BANCOLOMBIA	031-816151-75	17-029 SEC.GENERAL - EXPOCUNDINAMARCA	132
100	BANCOLOMBIA	031-815151-89	PASCA- PART.EXPOCUNDINAMARCA	0
101	BANCOLOMBIA	031-815152-19	17-087 MUN.PULÍ- PART.EXPOCUNDINAMARCA	19
102	BANCOLOMBIA	031-815052-56	CUCUNUBÁ - PART.EXPOCUNDINAMARCA	0
103	BANCOLOMBIA	031-815152-60	QUEBRADANEGRA- PART.EXPOCUNDINAMARCA	358
104	BANCOLOMBIA	031-816153-02	17-030 CV 057 SEC. TRANSPORTE Y MOVILIDAD - EXPOCUNDINAMARCA	851
105	BANCOLOMBIA	031-815153-32	QUETAME- PART.EXPOCUNDINAMARCA	10,003
106	BANCOLOMBIA	031-816153-45	17-031 CV 60 SEC.COMPETITIVIDAD - EXPOCUNDINAMARCA	0
107	BANCOLOMBIA	031-815153-75	17-057 CV 15 SAN BERNARDO- PART.EXPOCUNDINAMARCA	116
108	BANCOLOMBIA	031-815154-05	17-038 CV 005 SAN CAYETANO- PART.EXPOCUNDINAMARCA	249
109	BANCOLOMBIA	031-227554-19	LICORERA SAP CV 018 334	6,650
110	BANCOLOMBIA	031-815154-30	17-133 CV 175 SAN JUAN DE RÍOSECO- PART.EXPOCUNDINAMARCA	59
111	BANCOLOMBIA	031-816154-42	17-032 SEC.TECNOLOGICAS - EXPOCUNDINAMARCA	124
112	BANCOLOMBIA	031-815155-02	17-127 CV 140 SASAIMA- PART.EXPOCUNDINAMARCA	387
113	BANCOLOMBIA	031-816155-07	17-035 SEC.SALUD - EXPOCUNDINAMARCA	0
114	BANCOLOMBIA	031-815055-07	17-130 CV 002 FÚQUENE - PART.EXPOCUNDINAMARCA	353
115	BANCOLOMBIA	031-816155-82	17-036 SEC.INTEGRACION REGIONAL - EXPOCUNDINAMARCA	3,849

FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA – FONDECUN
 Notas a los Estados Financieros Individuales
 (Cifras en miles de pesos colombianos)



No.	ENTIDAD	NUMERO CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO EXTRACTO
116	BANCOLOMBIA	031-865755-89	17-169 COLDEPORTES REGIONAL 2	0
117	BANCOLOMBIA	031-815156-42	SUBACHOQUE- PART.EXPOCUNDINAMARCA	0
118	BANCOLOMBIA	031-815056-47	17-090 CV 121 GUATAVITA - PART.EXPOCUNDINAMARCA	0
119	BANCOLOMBIA	031-815156-69	17-084 SUPATÁ- PART.EXPOCUNDINAMARCA	179
120	BANCOLOMBIA	031-857656-78	17-168 CAMPAÑAS DE SEGURIDAD VIAL - ANTICIPO	3,094
121	BANCOLOMBIA	031-816156-98	17-070 CV 20 SEC.AMBIENTE - EXPOCUNDINAMARCA	8
122	BANCOLOMBIA	031-815157-15	17-081 CV 005 TIBACUY- PART.EXPOCUNDINAMARCA	269
123	BANCOLOMBIA	031-815157-31	17-097 CV 125 TIBIRITA- PART.EXPOCUNDINAMARCA	406
124	BANCOLOMBIA	188-658357-59	AEROPUERTO DE FLANDES	0
125	BANCOLOMBIA	031-815158-21	17-119 CV 87 TOPAIPÍ- PART.EXPOCUNDINAMARCA	6,412
126	BANCOLOMBIA	031-815158-47	UBAQUE- PART.EXPOCUNDINAMARCA	0
127	BANCOLOMBIA	031-815158-71	UNE- PART.EXPOCUNDINAMARCA	99
128	BANCOLOMBIA	031-815158-80	17-141 VENECIA- PART.EXPOCUNDINAMARCA	10,096
129	BANCOLOMBIA	031-815058-84	17-067 SESQUILÉ - PART.EXPOCUNDINAMARCA	8
130	BANCOLOMBIA	031-815159-28	17-042 VIANÍ- PART.EXPOCUNDINAMARCA	7,042
131	BANCOLOMBIA	031-815159-44	17-039 VILLAGÓMEZ- PART.EXPOCUNDINAMARCA	129
132	BANCOLOMBIA	031-815159-61	VILLAPINZÓN - PART.EXPOCUNDINAMARCA	533
133	BANCOLOMBIA	031-815160-02	CHIPAQUE - PART.EXPOCUNDINAMARCA	0
134	BANCOLOMBIA	031-814360-17	MUN.UBATE EXPOCUNDINAMARCA	0
135	BANCOLOMBIA	031-815060-23	SIMIJACA - PART.EXPOCUNDINAMARCA	0
136	BANCOLOMBIA	031-815160-53	MANTA - PART.EXPOCUNDINAMARCA	0
137	BANCOLOMBIA	031-815060-91	17-046 MUN. SUSA - PART.EXPOCUNDINAMARCA	503
138	BANCOLOMBIA	031-815061-47	17-131 CV 096 MUN.SUTAUSA - PART.EXPOCUNDINAMARCA	0
139	BANCOLOMBIA	031-815062-10	17-104 TAUSA - PART.EXPOCUNDINAMARCA	9
140	BANCOLOMBIA	031-825962-71	17-147 CV SEC INTEGRACION SOCIAL	14,349,381
141	BANCOLOMBIA	031-816165-54	17-093 CV 10 SEC.PLANEACION - EXPOCUNDINAMARCA	0
142	BANCOLOMBIA	031-227565-55	CV 077 2013 ELC	274,038
143	BANCOLOMBIA	031-815066-01	17-040 CV AGUA DE DIOS - PART.EXPOCUNDINAMARCA	1
144	BANCOLOMBIA	031-816166-19	17-069 CV 099 SEC.DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL - EXPOCUNDINAMARCA	3
145	BANCOLOMBIA	031-815066-51	ANAPOIMA - PART.EXPOCUNDINAMARCA	1
146	BANCOLOMBIA	031-815067-08	17-105 CV 001 APULO- PART.EXPOCUNDINAMARCA	61
147	BANCOLOMBIA	031-816168-56	SEC.EDUCACION - EXPOCUNDINAMARCA	10
148	BANCOLOMBIA	031-815068-56	EL COLEGIO- PART.EXPOCUNDINAMARCA	2

FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA – FONDECUN
 Notas a los Estados Financieros Individuales
 (Cifras en miles de pesos colombianos)



No.	ENTIDAD	NUMERO CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO EXTRACTO
149	BANCOLOMBIA	031-815069-02	FUNZA- PART.EXPOCUNDINAMARCA	140
150	BANCOLOMBIA	031-818169-52	17-034 CV 054 TRANSPORTE CAMP. SEG. VIAL	0
151	BANCOLOMBIA	031-815069-53	17-085 CV 447 FUSAGASUGÁ- PART.EXPOCUNDINAMARCA	578
152	BANCOLOMBIA	031-835369-65	17-149 CV 398 IDECUT - FOMENTO ACTIVIDAD ARTESANAL	0
153	BANCOLOMBIA	031-792770-76	17-014 CV 072 ICCU - SUPERVISION DE MAQUINARIA PESADA Y VOLQUETAS	10,888
154	BANCOLOMBIA	031-815070-89	17-129 CV 697 GIRARDOT- PART.EXPOCUNDINAMARCA	331
155	BANCOLOMBIA	031-816171-51	CV 17-143 SEC.CTI - EXPOCUNDINAMARCA (CIENCIA Y TECNOLOGIA)	0
156	BANCOLOMBIA	031-815071-78	GRANADA- PART.EXPOCUNDINAMARCA	0
157	BANCOLOMBIA	031-815072-41	LA MESA- PART.EXPOCUNDINAMARCA	2
158	BANCOLOMBIA	031-815072-83	MADRID- PART.EXPOCUNDINAMARCA	30
159	BANCOLOMBIA	031-815073-30	MOSQUERA- PART.EXPOCUNDINAMARCA	0
160	BANCOLOMBIA	031-845274-21	17-155 SECRETARIA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN	0
161	BANCOLOMBIA	031-815074-29	NILO- PART.EXPOCUNDINAMARCA	1
162	BANCOLOMBIA	031-821775-20	17-140 CV 130 MUN ZIPACON	265
163	BANCOLOMBIA	031-815075-34	RICAUORTE- PART.EXPOCUNDINAMARCA	195
164	BANCOLOMBIA	031-821775-89	17-123 CV 1703 CAR EXPOCUNDINAMARCA	124,818
165	BANCOLOMBIA	031-815076-40	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA- PART.EXPOCUNDINAMARCA	92
166	BANCOLOMBIA	031-821777-32	17-083 CV 148 MUN GAMA EXPOCUNDINAMARCA	271
167	BANCOLOMBIA	031-821778-72	17-142 CV 099 SEC HACIENDA EXPOCUNDINAMARCA	0
168	BANCOLOMBIA	031-839181-08	17-150 SEÑORITA GIRARDOT	1,326
169	BANCOLOMBIA	031-839181-67	17-144 CORPOGUAVIO	11,703
170	BANCOLOMBIA	3169158249	16-020 CV 162 - MEMORIA HISTORICA DEL CONFLICTO ARMADO	1,199
171	BANCOLOMBIA	188-495883-93	CONV SPC 79 2008 SEC DE PLANE	15,028
172	BANCOLOMBIA	031-691584-78	16-021 RIESGOS PUBLICIDAD	0
173	BANCOLOMBIA	031-834185-80	17-154 EVENTOS TRADICIONALES - IDECUT	368
174	BANCOLOMBIA	031-860088-89	17-165 CV 1378 PATIDROMO RACQUETBOL COLDEPORTES	174,803
175	BANCOLOMBIA	031-860091-41	17-162 CV 1583 CONECTIVIDAD SOACHA	109,924
176	BANCOLOMBIA	031-854593-81	17-161 SECRETARIA AGRICULTURA PARA LA PAPA	22,760
177	BANCOLOMBIA	031-854594-29	17-163 AGENCIA DE LA PAZ	1,139
178	BANCOLOMBIA	031-697194-61	COLDEPORTES JUEGOS CENTROAMERICANOS	0
179	BANCOLOMBIA	031-854594-70	17-164 CV 74 SECRETARIA DE HABITAT Y VIVIENDA	34,230
180	BANCOLOMBIA	031-000172-95	18-008 CV 122 IDACO 2018	777,408
181	BANCOLOMBIA	031-000169-14	18-003 CV 047 STM	484,876

FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA – FONDECUN
 Notas a los Estados Financieros Individuales
 (Cifras en miles de pesos colombianos)



No.	ENTIDAD	NUMERO CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO EXTRACTO
182	BANCOLOMBIA	3197334770	CV 047 STM PROMOCION18-003	2,748
183	BANCOLOMBIA	031-938169-58	17-146 CV 75 UND ADTIVS	0
184	BANCOLOMBIA	031-960423-09	18-001 CV 304 CORPAUTONOMIA REG	0
185	BANCOLOMBIA	031-614438-58	16-005 CV 032 IDACO SOCIAL OF IN	0
186	CAJA SOCIAL	24069440216	16-031 CV 753 COLDEPORTE JUEGOS CENTRO AMERICANOS	307,454
187	CAJA SOCIAL	24068660574	16-019 CV 467 IDECUT - PAUTAS PUBLICITARIAS PROYECTO FNT 1152015	0
188	CAJA SOCIAL	24069440773	16-030 CV 754 COLDEPORTE JUEGOS BOLIVARIANOS	296,302
189	CAJA SOCIAL	24067540855	16-014 CV 038 IDECUT - FOMENTO ACTIVIDAD PRODUCTIVA ARTESANAL	0
190	CAJA SOCIAL	24069250932	16-026 CV 534 IDECUT - DISEÑOS PARQUES	3,089,846
191	CAJA SOCIAL	24063151013	16-003 CV 042 SUPERVISION DE MAQUINARIA ICCU	56
192	CAJA SOCIAL	24067541308	16-014 CV 033 SCDE - FOMENTO ACTIVIDAD PRODUCTIVA ARTESANAL	0
193	CAJA SOCIAL	24067541485	16-015 CV 047 IDACO - DESARROLLO COMUNAL OBRAS DE IMPACTO SOCIAL	1,343
194	CAJA SOCIAL	24069511606	16-033 CV 782 COLDEPORTES INFRAESTRUCTURA RECREO DEPORTIVA	1,725,108
195	CAJA SOCIAL	24071821647	17-002 CV 018 TRANSPORTE Y MOVILIDAD GPS 2017 - ANTICIPO	47,376
196	CAJA SOCIAL	24069251670	16-024 CV 415 SINCHI -MANTENIMIENTO SEDE PRINCIPAL FASE 1 LETICIA	943
197	CAJA SOCIAL	24063151936	16-004 CV 232 DPS PROYECTOS DE INTERVENTORIA SOCIAL, COMUNITARIA INFRAESTRUCTURA	6,804,087
198	CAJA SOCIAL	24069361971	16-032 CV 528 ICCU INFRAESTRUCTURA FISICA AULAS	96,421
199	CAJA SOCIAL	24066632179	16-011 CV 085 SEC. PLANEACION UNIDOS PODEMOS MAS 2016-2020	4
200	CAJA SOCIAL	24071822486	17-003 MUNICIPIO DE VENECIA - ANTIOQUIA	714
201	CAJA SOCIAL	24075722735	17-016 CV 693 INTERVENTORIA PISTA BMX SANTA MARTA	35,715
202	CAJA SOCIAL	24071822796	17-004 MUNICIPIO APARTADO - INTERVENTORIAS	6,984
203	CAJA SOCIAL	24066253088	16-010 CV 058 ICCU - ASOCIACIONES PUBLICO PRIVADAS APP	0
204	CAJA SOCIAL	24073513942	17-009 - SECRETARIA DE PRENSA Y COMUNICACIONES SPC - CPS - 009 DE 2017 EXPOCUNDINAMARCA	22,748
205	CAJA SOCIAL	24066694090	16-013 CV 046 SG-STM - ASOCIACION PUBLICO PRIVADA - APP	14
206	CAJA SOCIAL	24069404823	16-029 CV 565 ICCU PLAZA MERCADO CHOACHI	336,910
207	CAJA SOCIAL	24069434901	16-028 CV 438 ICCU JUNTAS DE ACCION COMUNAL	87,155
208	CAJA SOCIAL	24066746232	16-012 CV 103 SG EPC - ESPACIOS NEGOCIOS APP	1

FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA – FONDECUN
 Notas a los Estados Financieros Individuales
 (Cifras en miles de pesos colombianos)



No.	ENTIDAD	NUMERO CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO EXTRACTO
209	CAJA SOCIAL	24062847366	16-002 CV 237 COLDEPORTES - ACTIVIDAD FISICA	2,321
210	CAJA SOCIAL	24065367597	16-008 CV 035 STM - PROMOCION Y GESTION SEGURIDAD VIAL	0
211	CAJA SOCIAL	24071509187	17-001 CV 034 IDACO - OBRAS DE IMPACTO SOCIAL	20,641
212	CAJA SOCIAL	24072489527	17-002 CV 014 STM - PROMOCION Y GESTION DE LA SEGURIDAD VIAL GPS	877
213	HELM BANK	005-64331-7	14-011 CV 135 ICCU PLACA HUELLAS VIAS TERCIARIAS	4,161
214	HELM BANK	005-62412-6	CV 2428 DE 2012 ICBF	47,652
215	HELM BANK	005-67413-6	16-018 CV 058 UAEPG - ESTRATEGIAS SISTEMAS PENSIONAL	0
216	HELM BANK	005-67414-3	16-016 CV 417 IDECUT - ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD CAMINOS REALES PROVINCIAS	0
217	HELM BANK	005-61517-6	CV 009 MUNICIPIO DE PACHO	1,613
218	HELM BANK	005-64519-4	14-020 SINCHI CONSTRUCCION SEDE LETICIA	0
219	HELM BANK	005-64521-1	CV 14-018 CV 346 ICCU PLACA HUELLA VIAS TERCIARIAS	4,293
220	HELM BANK	005-61521-6	CV 130 DE 2009 SECRETARIA DE PLANEACION	57,150
221	HELM BANK	005-64555-1	14-029 CV 634 ICCU SUPERVISIÓN DE MAQUINARIA	0
222	HELM BANK	005-65767-9	16-001 CV 003 SEC.PLANEACION PLAN DESARROLLO 2016	0
223	HELM BANK	005-64883-0	15-003 CV 042 SEC. DE HACIENDA - FORTALECIMIENTO R Y F	297,650
224	HELM BANK	005-57953-9	IDECUT ARCHIVO E IMPLEMENTOS	6,996
225	OCCIDENTE	256-90499-6	CV. 218 DE 2012 ICCU	15,428
226	OCCIDENTE	256-89763-8	CV. 010 DE 2011 SMT	54
227	OCCIDENTE	519-80953-7	18-002 CV 112 MUN OBANDO	0
228	OCCIDENTE	519-80969-3	18-004 CV 170 ICCU RED SECUNDARIA	1,419,604
229	OCCIDENTE	519-80971-9	18-005 CV 005 AGUA A LA VEREDA 3RA TEMP.	157,943
230	OCCIDENTE	519-80975-0	18-007 CV 006 SIASAR EPC	153,047
231	OCCIDENTE	519-80978-4	18-006 CV 022 PLAN DE MEDIOS PRENSA	2,496,934
232	OCCIDENTE	519-80997-4	CV 00016 ACPP PRO Y LIMPIATUINTE	137,431
233	OCCIDENTE	519-81000-6	18-015 CENTRO DE MEMORIA HISTORICA VIOTA	240,275
234	OCCIDENTE	519-81004-8	18-016 ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA	500,202
			Total	\$ 41,771,464

* cifras en miles de pesos

- Saldos de cuentas de ahorro para el funcionamiento de la entidad a 31 de diciembre de 2018.

No.	ENTIDAD	NUMERO CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO EXTRACTO
1	BANCOLOMBIA	188-229090-15	IMPUESTOS	59,827
2	BANCOLOMBIA	188-234657-22	CAJA MENOR	59
3	BANCOLOMBIA	188-527789-77	RECURSOS DE COMISIONES Y SERVICIOS	334,368
4	BANCOLOMBIA	031-459451-93	DERECHOS DE PARTICIPACION	2,698
5	BANCOLOMBIA	031-718343-75	NOMINA	3,292
6	HELM BANK	005-61451-9	MANEJO DE CONTINGENCIAS	35,297
7	HELM BANK	005-62832-6	RECAUDO GENERAL	86,187
8	HELM BANK	005-62135-0	DERECHOS DE RECURSOS DE PARTICIPACION	2,632
Total				\$ 524,361
* cifras en miles de pesos				

Nota 2- CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Administración de proyectos (a)	2,006,778	1,588,562
Otras cuentas por cobrar (b)	179,465	72,956
Deterioro acumulado (c)	-62,703	-62,703
Total	\$ 2,123,540	\$ 1,598,815
* cifras en miles		

(a) Se reconocen como cuentas por cobrar por administración de proyectos, el porcentaje estimado sobre los costos de gerencia establecidos en las minutas de los contratos interadministrativos firmados por el Fondo y sus Clientes, teniendo como base para su medición el avance en su ejecución.

De acuerdo al manual de políticas contables de Fondecún, sólo se reconocerán cuentas por cobrar cuando se haya ejecutado un contrato, verbal o escrito y como consecuencia surjan derechos de cobro reales. Por lo tanto, no se reconocerán cuentas por cobrar por la sola firma de contratos.

David González Parra, a quien se practicó un pago por una suma superior a la que tenía derecho, durante la vigencia 2015 se recuperó parte de esta suma, por lo que el saldo que se muestra en deterioro acumulado de cuentas por cobrar corresponde a los valores no recuperados de las juntas de acción comunal y por el incumplimiento del acuerdo de pagos del señor David González Parra.

La Subgerencia Administrativa y Financiera tomó la decisión de afectar la Póliza de Manejo Global Entidades Estatales vigente para el momento de la ocurrencia del siniestro, ante la Compañía QBE seguros, la cual le otorga el número de siniestro 22210. Compañía que remitió el mismo al Ajustador para que realizara el dictamen respectivo. El 11 de abril de 2018 remitió oficio de la confirmación de pago, por valor de \$ 22.928.090 correspondiente al pago por pagos duplicados por tesorería, presentado para la póliza de Manejo de Entidades Oficiales que ampara al FONDO DE DESARROLLO DE CUNDINAMARCA - FONDECÚN, con dicha actuación dieron por culminado el siniestro.

Para el saldo correspondiente a la junta de acción comunal, vereda Buenos Aires del municipio de Pandi, con respecto del cual no fue posible su recuperación en la afectación de la póliza, se iniciaran las acciones correspondientes a partir del mes de enero de 2019.

En cuanto al proceso penal el Área Jurídica viene haciéndole seguimiento en forma periódica, sobre lo cual se puede reportar que el proceso se encuentra en estado activo, con fecha de asignación 18/07/2018, sin cargos a la fecha.

En cuanto al proceso del señor David González Parra, quien a corte de vigencia presenta saldo por cobrar por 34 millones de pesos e incumplimiento de acuerdo de pago, Fondecún se constituyó como víctima dentro de proceso penal correspondiente. El Área Jurídica viene haciéndole seguimiento en forma periódica, sobre lo cual se puede reportar que el proceso se encuentra en estado activo, con fecha de asignación 18/07/2018, sin cargos a la fecha.

Nota 3- INVERSIONES

El valor registrado en la cuenta Inversiones en Acciones corresponde a 3 acciones y 1 compartida con la Gobernación de Cundinamarca adquiridas en la Empresa Férrea Regional de Cundinamarca S.A.S. el 29 de julio de 2011 y 30 de enero de 2014, respectivamente, con valor nominal de 1 millón de pesos expedidas sin vencimiento, las cuales se reconocen al costo, debido a que no tienen precio cotizado en bolsa y se encuentran disponibles si la entidad quisiera negociarlas.

Nota 4 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se reconocen como activos por impuestos corrientes, las retenciones que le practicaron a FONDECÚN a título de Renta y complementarios por los cobros de cuotas de gerencia e intereses por rendimientos financieros. También contiene el valor aportado a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales por concepto de Autorretenciones de Renta declarados en el formulario de retención en la fuente correspondiente a cada mes y contiene los saldos a favor por declaraciones presentadas.

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Autorretenciones	40,754	41,288
Anticipos de impuestos sobre la renta	291,341	72,866
Saldo a favor en liquidación declaración de renta	330,150	180,907
Saldo a favor en liquidación declaración de renta para la equidad	0	39,579
Total	\$ 662,245	\$ 334,640

*cifras en miles de pesos

La gerencia tomo la decisión de realizar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN el proceso de Compensación por los valores expuestos como saldos a favor en declaraciones de Renta que se presentaron desde la presentación del impuesto de la vigencia 2016, para lo que se dejó de realizar el pago de las obligaciones contraídas por Retención en la Fuente durante los meses de mayo y junio. Esta solicitud se registró ante la DIAN bajo el número de radicación 108003537982, en el mes de marzo de 2019 se cumplirán los días hábiles que tiene la DIAN para revisar la solicitud de compensación.

Nota 5 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Anticipo para adquisición de bienes y servicios (a)	16,578	301,353
Seguros (b)	233,950	219,872
	\$ 250,528	\$ 521,225

* cifras en miles

- (a) Se registran como activos no financieros el valor que obedecen a los anticipos entregados a los contratistas para el desarrollo de las actividades de los diferentes contratos interadministrativos, la política general de FONDECÚN es NO otorgar anticipos a los contratos que suscribe con terceros, no obstante cuando así se requiere el máximo que se establece es el 30%, de cuyas cuantías se van amortizando de manera proporcional a los pagos que en la minuta se contemple en la cláusula respectiva, es decir de manera lineal a la forma de pago y contra entregables que realizan los contratistas en sus informes y en la facturación que se expida para los pagos respectivos.
- (b) También contiene, la adquisición de pólizas de seguros como son: programa de seguros para el cubrimiento de riesgos que se puedan generar en el funcionamiento de la entidad y las pólizas de cumplimiento con valor mayor a un millón de pesos, para el cubrimiento de riesgos que se generan en la ejecución de los contratos interadministrativos que firma el Fondo en el desarrollo de su objeto con las diferentes entidades del orden nacional, departamental, distrital y municipal. La adquisición de pólizas asumidas por Fondecún son debido al ejercicio de los negocios que se pactan con los clientes y son necesarias para amparar los riesgos en la ejecución de los contratos interadministrativos.

Durante la vigencia 2018 se adquirieron 18 pólizas de cumplimiento de riesgos que se generan en la ejecución de los contratos interadministrativos con valor mayor a un millón de pesos y una póliza del programa de seguros para el cubrimiento de riesgos de funcionamiento.

Entidad	Saldo a diciembre 2017	Adquisición 2018	Valor amortizado en 2018	Saldo a diciembre 2018
Axa Colpatria Seguros S.A	30,721	167,488	82,190	116,019
Previsora S.A	13,036	32,417	41,999	3,454
Seguros Del Estado S.A	103,884	69,970	122,845	51,009
Programa De Seguros para el Funcionamiento	72,231	152,323	161,086	63,468
Total	\$ 219,872	\$ 422,198	\$ 408,120	\$ 233,950

* cifras en miles

Nota 6 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los activos fijos de la entidad corresponden a muebles y enseres, equipos de comunicación, de cómputo y un vehículo automotor, teniendo en cuenta que dichos bienes no se relacionan directamente con la operación de la entidad el método de depreciación utilizado es el de línea recta.

El incremento significativo en la vigencia corresponde en su mayoría a la ejecución avanzada de cada proyecto y la firma de diferentes adiciones y/o modificaciones a los costos de gerencia ejecutados en el 2018.

Numero	Reconocimientos 2018	Pagos recibidos 2018	Saldo cuentas por cobrar	Reclasificación Pasivos	Saldo 2018 Cuenta por cobrar
077	0	198.462	-365	365	0
14-010	0	191.903	78.947	0	78.947
14-020	1.959	0	0	0	0
15-005	11.000	11.000	0	0	0
15-008	591.876	17.937	222.236	0	222.236
16-002	60.000	0	0	0	0
16-003	0	0	676	0	676
16-004	912.248	913.020	171.074	0	171.074
16-006	0	18.989	1	0	1
16-010	0	1.833	0	0	0
16-011	0	14.540	0	0	0
16-013	0	2.857	4.286	0	4.286
16-018	0	0	40	0	40
16-019	0	0	974	0	974
16-020	4.400	2.381	0	0	0
16-022	9.976	0	0	0	0
16-023	0	0	-69.587	69.587	0
16-024	0	15.000	0	0	0
16-025	0	5.579	1.468	0	1.468
16-026	-146.287	0	-156.172	156.172	0
16-028	100.000	34.615	0	0	0
16-029	0	0	2.758	0	2.758
16-030	0	26.117	-5.792	5.792	0
16-031	15.128	122.167	-48.276	48.276	0
16-032	0	0	0	0	0
16-033	185.943	158.943	30.258	0	30.258
17-002	21.522	15.141	10	0	10
17-003	0	388	1.350	0	1.350
17-004	2.035	7.667	0	0	0
17-005	0	2.539	0	0	0
17-006	0	0	1.530	0	1.530
17-007	0	0	0	0	0
17-009	0	44.000	16.000	0	16.000
17-010	27.656	0	57.866	0	57.866
17-011	9.665	0	21.665	0	21.665
17-012	0	1.226	0	0	0
17-013	0	5.688	112	0	112
17-014	7.531	4.275	0	0	0
17-015	714	3.571	0	0	0
17-016	901	1.798	12.924	0	12.924

FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA – FONDECUN
 Notas a los Estados Financieros Individuales
 (Cifras en miles de pesos colombianos)



Numero	Reconocimientos 2018	Pagos recibidos 2018	Saldo cuentas por cobrar	Reclasificación Pasivos	Saldo 2018 Cuenta por cobrar
17-018	0	3.623	577	0	577
17-019	0	517	60	0	60
17-020	7.454	27.831	-377	7.831	7.454
17-021	0	1.058	8.558	0	8.558
17-022	0	517	60	0	60
17-023	0	448	129	0	129
17-024	0	0	462	0	462
17-025	0	0	4.615	0	4.615
17-026	0	0	769	0	769
17-029	0	988	112	0	112
17-030	0	17	9.583	0	9.583
17-031	2.799	6.360	477	0	477
17-032	0	1.175	125	0	125
17-033	0	0	4.000	0	4.000
17-035	0	1.447	476	0	476
17-036	0	8	3.838	0	3.838
17-037	0	0	269	0	269
17-038	0	0	269	0	269
17-039	0	0	269	0	269
17-040	0	269	0	0	0
17-041	0	0	269	0	269
17-042	0	0	269	0	269
17-043	0	0	269	0	269
17-044	0	269	1	0	1
17-045	0	0	385	0	385
17-046	0	0	385	0	385
17-047	0	385	0	0	0
17-049	0	385	0	0	0
17-050	0	0	385	0	385
17-051	0	0	385	0	385
17-052	0	0	577	0	577
17-053	0	0	577	0	577
17-054	0	0	577	0	577
17-056	0	0	577	0	577
17-057	0	0	385	0	385
17-058	0	0	385	0	385
17-059	0	0	269	0	269
17-060	0	0	462	0	462
17-062	0	0	1.923	0	1.923
17-064	0	0	769	0	769
17-065	0	0	769	0	769
17-066	0	2	768	0	768
17-067	0	462	0	0	0
17-068	0	461	1	0	1
17-069	0	0	2.500	0	2.500
17-070	0	4.602	941	0	941

FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA – FONDECUN
 Notas a los Estados Financieros Individuales
 (Cifras en miles de pesos colombianos)



Numero	Reconocimientos 2018	Pagos recibidos 2018	Saldo cuentas por cobrar	Reclasificación Pasivos	Saldo 2018 Cuenta por cobrar
17-071	0	798	163	0	163
17-073	0	0	0	0	0
17-074	0	0	385	0	385
17-076	0	0	269	0	269
17-077	0	0	269	0	269
17-078	0	0	269	0	269
17-079	0	0	385	0	385
17-080	0	0	269	0	269
17-081	0	1	269	0	269
17-082	0	0	385	0	385
17-083	0	0	269	0	269
17-084	0	0	192	0	192
17-085	0	2	960	0	960
17-086	0	0	269	0	269
17-087	0	0	269	0	269
17-088	0	0	462	0	462
17-089	0	0	269	0	269
17-091	0	0	385	0	385
17-092	0	269	0	0	0
17-093	0	0	9.462	0	9.462
17-094	0	269	0	0	0
17-095	0	0	1.454	0	1.454
17-097	0	0	385	0	385
17-098	0	0	769	0	769
17-099	0	385	0	0	0
17-101	0	0	385	0	385
17-102	0	577	0	0	0
17-103	0	0	3.846	0	3.846
17-104	0	385	0	0	0
17-105	0	0	269	0	269
17-107	0	269	0	0	0
17-108	0	0	269	0	269
17-109	0	385	0	0	0
17-110	0	0	448	0	448
17-112	0	0	385	0	385
17-113	0	269	0	0	0
17-114	0	0	3.077	0	3.077
17-115	0	0	385	0	385
17-116	0	0	269	0	269
17-117	0	450	127	0	127
17-118	0	0	385	0	385
17-119	0	0	269	0	269
17-120	0	0	577	0	577
17-121	0	0	385	0	385
17-122	0	0	269	0	269
17-123	0	7.168	832	0	832

FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA – FONDECUN
 Notas a los Estados Financieros Individuales
 (Cifras en miles de pesos colombianos)



Numero	Reconocimientos 2018	Pagos recibidos 2018	Saldo cuentas por cobrar	Reclasificación Pasivos	Saldo 2018 Cuenta por cobrar
17-124	0	0	269	0	269
17-125	0	768	-306	306	0
17-126	0	0	769	0	769
17-127	0	0	385	0	385
17-128	0	0	385	0	385
17-129	0	0	769	0	769
17-130	0	0	280	0	280
17-132	0	385	0	0	0
17-133	0	577	0	0	0
17-134	0	769	0	0	0
17-135	0	0	577	0	577
17-136	0	0	3.846	0	3.846
17-137	0	0	269	0	269
17-138	0	0	577	0	577
17-139	0	0	462	0	462
17-140	0	0	269	0	269
17-141	0	0	385	0	385
17-142	2.067	5.143	2.805	0	2.805
17-143	0	0	769	0	769
17-144	140	0	538	0	538
17-145	2.567	5.863	0	0	0
17-146	0	0	960	0	960
17-147	242.966	773.911	-523.804	600.188	76.383
17-148	700	18.228	4.872	0	4.872
17-149	2.538	0	0	0	0
17-151	15.423	69.402	0	0	0
17-152	81.080	54.419	51.279	0	51.279
17-153	3.056	30.557	0	0	0
17-154	769	0	0	0	0
17-155	21.154	42.308	0	0	0
17-156	18.410	0	29.693	0	29.693
17-157	15.538	6.049	0	0	0
17-158	386.946	113.832	125.555	0	125.555
17-159	0	1.538	0	0	0
17-160	1.923	2.219	148	0	148
17-161	2.885	2.308	0	0	0
17-162	87.001	104.294	0	0	0
17-163	0	8.096	-396	396	0
17-164	15.626	8.626	750	0	750
17-165	0	55.848	6.205	0	6.205
17-166	-390	0	1.560	0	1.560
17-167	142.975	239.312	-75.377	75.377	0
17-168	47.206	70.810	0	0	0
17-169	1.225.588	607.959	816.901	0	816.901
18-001	5.332	0	5.332	0	5.332
18-003	18.226	30.346	-12.120	12.120	0

Numero	Reconocimientos 2018	Pagos recibidos 2018	Saldo cuentas por cobrar	Reclasificación Pasivos	Saldo 2018 Cuenta por cobrar
18-004	0	75.566	-75.566	75.566	0
18-005	12.152	19.248	-7.096	7.096	0
18-006	190.512	31.189	159.323	0	159.323
18-007	1.840	2.300	-460	460	0
18-008	49.512	50.994	-1.482	1.482	0
18-014	1.526	0	1.526	0	1.526
18-015	2.882	32	2.850	0	2.850
18-017	0	1.166	-1.166	1.166	0
18-018	0	3.262	-3.262	3.262	0
Totales	\$ 4.424.670	\$ 4.321.008	\$ 941.337	\$ 1.065.441	\$ 2.006.778

* cifras en miles de pesos

- (b) Los valores registrados en otras cuentas por cobrar corresponden a registros diferentes a los saldos por reconocimientos de cuota de gerencia, donde encontramos como son la señora Omaira Quintana, Ex tesorera de la entidad por errores en los pagos a juntas de acción comunal y el señor David González Parra, a quien se practicó un pago por una suma superior a la que tenía derecho, quien firmó acuerdo de pagos presentando incumplimiento al mismo, valores por préstamos a entidades con las que se suscribieron contratos interadministrativos las cuales por incumplimiento en sus depósitos Fondecún debió realizar prestamos de sus recursos propios para poder cumplir con las obligaciones tributarias adquiridas en el proceso de los pagos a los contratos derivados de estos interadministrativos y solicitudes por devolución de fondos girados en exceso y solicitudes por devolución de fondos por abonos duplicados por error de la plataforma bancaria.

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Pagos duplicados a juntas de acción comunal	27,975	27,975
Diferencias en pagos de contrato	45,508	34,728
Préstamos para cumplimiento de Obligaciones	105,949	9,976
Otros	33	277
Total	\$ 179,465	\$ 72,956
Deterioro	-62,703	-62,703

* cifras en miles de pesos

- (c) El deterioro corresponde a los valores por cobrar a la señora Omaira Quintana, Ex tesorera de la entidad por errores en los pagos a juntas de acción comunal y el señor

La entidad posee en sus activos fijos en la clasificación de equipo de transporte, la camioneta marca Toyota - Fortuner, modelo 2011, de placas OHK 904, con un valor de compra de 94 millones de pesos que a cierre de la vigencia se encuentra depreciada a su 100%.

Entre los años 2017 y 2018 propiedad planta y equipo tuvo la siguiente variación:

Cuenta	Vida útil (meses)	adquisición	Depreciación acumulada a 2017	Saldo PPYE 2017	Adiciones 2018	Depreciación 2018	Saldo a 2018
Maquinaria y equipo	60	6,753	-3,761	2,992	0	-704	2,288
Muebles, enseres y equipo de oficina	-	147,525	-97,772	49,753	4,000	-19,153	34,600
Muebles y enseres	120	97,297	-66,210	31,087	4,000	-10,010	25,077
Equipo de oficina	60	50,227	-31,562	18,665		-9,143	9,523
Equipos de comunicación	60	228,410	-193,358	35,052	0	-15,527	19,525
Total		382,688	-294,891	87,797	4,000	-35,384	56,413

* cifras en miles

Nota 7 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Los activos intangibles corresponden a las adquisiciones que se realizan por concepto de licencias de software para el funcionamiento de actividades propias del objeto social de FONDECÚN, los cuales se amortizan de acuerdo con la duración de cada licencia. Por políticas comerciales el software y las licencias tienen una vida de soporte de un año. En lo corrido de la vigencia 2018 se realizó la compra de la licencia del antivirus para los equipos de cómputo.

Entre los años 2017 y 2018 los activos intangibles presentaron las siguientes variaciones:

Cuenta	Saldo a diciembre 2017	Adiciones	Amortizaciones 2018	Saldo a diciembre 2018
Licencias	867	5,155	(6,022)	0

* cifras en miles

Nota 8 - ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El impuesto sobre la renta diferido está constituido por los derechos correspondientes a las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva generados en el año 2017 que podrán ser utilizados por Fondecún para disminuir sus rentas líquidas en los años siguientes, así:

Pérdidas 2017	55,961	33%	18,467
Exceso de renta presuntiva 2017	12,068	33%	3,982
TOTAL			22,449

*cifras en miles de pesos

Nota 9 - CUENTAS POR PAGAR

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Bienes y Servicios -Corriente	3,428,965	3,788,464

*cifras en miles

Los saldos que se reflejan en esta clasificación, corresponden a las cuentas pendientes de pago por obligaciones contractuales derivadas de la ejecución de los contratos interadministrativos, contratos suscritos para los colaboradores directos de la entidad y servicios necesarios para el funcionamiento de la misma.

En el mes de noviembre se suscribió acuerdo de pago con las entidades Grupo latino de Publicidad S.A.S y Caracol Primera Cadena Radial de Colombia S.A, por las sumas adeudadas por parte de Fondecún, de acuerdo a los soportes de ejecución del contrato No. 903 del 07 de septiembre de 2017 con Grupo latino de Publicidad S.A.S, quien realizó cesión de derechos económicos de dos facturas emitidas a favor de Caracol Primera Cadena Radial de Colombia S.A., cuyo objeto constituyo prestar los servicios de apoyo a la gestión para la realización operativa, logística y comunicacional del evento EXPOCUNDINAMARCA. La cifra establecida en estos acuerdos ascendió a la suma de 458 millones de pesos, los cuales se deben terminar de pagar de acuerdo a las cláusulas de los mismos, en los meses de febrero y mayo de la vigencia 2019.

Estos valores, son el resultado del incumplimiento por parte de algunas entidades con las que se realizaron contratos interadministrativos para la participación en el evento EXPOCUNDINAMARCA, así como retenciones sobre los contratos, no especificadas al momento de su negociación.

A la fecha se trabaja en el cobro de cartera sobre estos contratos, pero se presume que Fondecún entraría a cubrir estos valores adeudados si no se logra captar los recursos acordados.

Nota 10 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponde a los pagos pendientes por provisiones de las obligaciones laborales como son las prestaciones sociales por cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios y bonificaciones.

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Cesantías	49394	0
Intereses sobre Cesantías	4,800	0
Vacaciones	38,516	74,062
Prima de Vacaciones	38,516	52,901
Prima de Servicios	19,949	17,606
Bonificaciones	10,049	19,430
Total	\$161.223	\$163,999

* cifras en miles

Nota 11 - RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION

Cuenta	Saldo a diciembre 2018	Saldo a diciembre 2017
En administración	38,977,148	47,168,252

*cifras en miles

En esta cifra están contemplados los dineros recibidos para ejecución de los diferentes contratos interadministrativos suscritos, de acuerdo a nuestro plan de cuentas incorporado mediante resolución 139 de 2015, el pasivo contiene la cuenta 290201 recursos en administración, donde se lleva el registro de los valores de los recursos recibidos por la empresa para su administración, su dinámica establece que se acredita con el valor de los recursos recibidos y se debita con el valor de los recursos reintegrados y el valor de los recursos aplicados de conformidad con lo pactado.

Nota 12 - PASIVOS POR IMPUESTOS

Corresponde a la deuda que la Entidad genera con la DIAN, con la Secretaria de Hacienda del Distrito Capital, la Gobernación de Cundinamarca, por los descuentos de retención en la fuente, Retención de ICA y estampillas departamentales, que se practican a los cobros efectuados por la contratación derivada de los contratos interadministrativos suscritos, de los cobros del personal que apoya la gestión de la entidad y retenciones practicadas en la liquidación de la nómina de personal. Estos valores se deben pagar en las declaraciones presentadas en el mes siguiente.

Entidad	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Dirección De Impuestos y Aduanas Nacionales	561,065	505,907
Secretaria De Hacienda	16,438	11,559
Gobernación De Cundinamarca	160,021	353,960
Total Impuestos Corriente	\$ 737,524	\$ 871,426

* cifras en miles

Nota 13 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Ing. recibidos por anticipado (a)	1.065.441	748.342
Depósitos sobre contratos (b)	145.141	763.332
Total	\$ 1.210.582	\$ 1.511.674

* cifras en miles

- (a) El valor registrado bajo este concepto, hace referencia al pago anticipado de cuota de gerencia, ya que de acuerdo con la política contable de Fondecún se debe reconocer una cuenta por cobrar por administración de proyecto según su avance de ejecución y sólo se reconocerán ingresos cuando se hayan entregado las mercancías o los servicios y se hayan transferido todos los riesgos al cliente, los pagos recibidos por anticipado se reconocerán como pasivos hasta el momento en el cual se haya prestado el servicio. En estos casos el valor del recaudo fue superior a los reconocimientos registrados, los valores reclasificados como ingresos recibidos por anticipado por contrato interadministrativo son:

Numero - Objeto	Saldo a diciembre 2018
CV. 077 DE 2013 EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA	365
16-023 GERENCIAR EL SISTEMA INTEGRAL DE VIGILANCIA VIDEO AUDIO Y COMUNICACIÓN EN EL MARCO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	69,587
16-026 GERENCIA DE PROYECTOS PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS DE MEGAPROYECTOS TURISTICOS DE ECOPARQUE LA PAZ EN EL EMBALSE DE NEUSA Y PARQUE DE TURISMO DE AVENTURA EN PROVINCIA GUALIVA Y LOS PARADORES TURISTICOS MUNICIPALES	156,172
16-030 REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL DE LA INTERVENTORIA DE LOS CONTRATOS DE OBRA DERIVADOS DE LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS No. 510, 633, 634, 635, 636, Y 737 DE 2016 PARA EL CONTROL DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA CON MIRAS A LOS JUEGOS BOLIVARIANOS Y DEL CARIBE 2017	5,792
16-031 REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL DE LA INTERVENTORIA DE OBRA DERIVADOS DE LOS CONTRATOS No 700, 701 Y 702 PARA EL CONTROL DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA CON MIRAS A LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE 2018 EN BARRANQUILLA	48,276
17-020 IDECUT PARTICIPACION EXPOCUNDINAMARCA PARTICIPACION EXPOCUNDINAMARCA	7,831
17-125 GERENCIA PARA LA PARTICIPACION DEL MUNICIPIO PASCA EN EL PROYECTO EXPOCUNDINAMARCA	306
17-147 REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LA ELABORACION DISEÑOS CONSTRUCCION DE CENTROS DIA EN EL DISTRITO CAPITAL	600,188
17-163 GERENCIA DEL PROYECTO DENOMINADO DINAMIZACION DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS CON ENFOQUE DE ACCIONES DE PAZ COTIDIANA EN EL MARCO DEL POSTCONFLICTO A TRAVEZ DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VIAS TERCARIAS	396
17-167 REALIZAR LA GERENCIA DEL PROYECTO DE ESTRUCTURACION DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL, RECREATIVA Y DEPORTIVA DE LA CIUDAD	75,377
18-003 GERENCIA INTEGRAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL GPS DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD VIAL	12,120
18-004 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED SECUNDARIA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	75,566
18-005 ACUEDUCTOS RURALES- AGUA A LA VEREDA	7,096
18-007 SISTEMA DE INFORMACION DE AGUA Y SANAMIENTO RURAL	460
18-008 DESARROLLO COMUNAL A TRAVES DE OBRAS DE IMPACTO SOCIAL Y COMUNITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA 2018	1,482
18-017 CI 544 GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES QUE PROPENDAN POR EL FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURISTUCA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	1,166
18-018 CI 732 GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO PARA EL MEJORAMIENTO VIAS TERCARIAS Y URBANAS EN LOS MUNICIPIOS DEL ALBAN, EL COLEGIO, GUAYABAL DE SIQUIMA Y MANTA, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	3,262
Total	1,065,441

* cifras en miles de pesos

- (b) El valor relacionado en depósitos sobre contratos, corresponde al valor descontado en los cobros efectuados por los contratistas por retención de garantía, el cual está estipulado en el contrato y corresponde al 10%, dicho valor se consignara al contratista a la firma de la liquidación del mismo.

Nota 14 – PATRIMONIO

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Capital Social (a)	530,000	530,000
Resultados acumulados (b)	279,169	313,594
Resultado del periodo (c)	90,290	-34,425
Total	\$ 899,459	\$ 809,169

* cifras en miles

- (a) Está compuesto en un 75% por aporte realizado por la Gobernación de Cundinamarca y el 25% restante corresponde a recapitalización de utilidades aprobada mediante acuerdo de Junta Directiva del mes de septiembre de 2016.
- (b) Aunque en las vigencias 2016 y 2017 presentaron déficit en el ejercicio por valor de 599 millones de pesos y 34 millones de pesos respectivamente, se presenta a corte diciembre 31 de 2018 utilidades acumuladas por valor de 279 millones de pesos.
- (c) A corte diciembre 31 de 2018, la entidad presenta una ganancia por valor de 90 millones de pesos, durante la vigencia desde el mes de marzo la entidad presento déficit que a corte 31 de julio ascendió a 456 millones de pesos, durante los meses de agosto y septiembre se realizó la tarea de recopilar información sobre los valores pendientes de cobro y aclaración de las adiciones y/o modificaciones a cuotas de gerencia, en donde se reportó modificaciones a 17 contratos suscritos durante las vigencias 2017 y 2018 que entraron en reconocimiento de acuerdo al porcentaje de avance de cada uno. En la vigencia 2018 se firmaron 17 contratos interadministrativos, 8 de ellos empezaron su reconocimiento por avance de ejecución en la vigencia.

Nota 15 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a los generados directamente en el desarrollo de las actividades del Fondo, entre ellos:

Administración de Proyectos

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Administración de proyectos	4,424,132	4,226,103
		* cifras en miles

Los registros por reconocimiento de cuotas de gerencia, relacionados directamente por el avance de ejecución de cada contrato interadministrativo, cabe la pena mencionar que el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público contempla que el efectivo recibido para entregar bienes o prestar servicios específicos en el futuro se reconocerá como pasivo. Estos valores sólo se reconocerán como ingresos cuando exista el hecho pasado, es decir, cuando se haya entregado el bien o prestado el servicio relacionado.

Fondecún mensualmente registra en sus estados financieros el reconocimiento por avance de proyectos tal como lo indica las directrices de manual de políticas contables frene al reconocimiento de ingresos:

“Ingresos: se reconocerán como ingresos los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio.

En ese sentido, se aplican las siguientes directrices:

Los recursos recibidos para prestar un servicio en el futuro no se reconocerán, al cierre, como ingresos, sino como pasivos.

Sólo se reconocerán ingresos cuando se hayan entregado las mercancías o los servicios según el grado de avance.

Los pagos recibidos por anticipado se reconocerán como pasivos hasta el momento en el cual se haya prestado el servicio

No se reconocerán ingresos con la sola emisión de facturas, órdenes de pedido u otros documentos, pues deberá garantizarse razonablemente la real entrega previa de los bienes o servicios de que se trate.”

Durante la vigencia 2018 se reconocieron 4.424 millones de pesos por avance en porcentaje de ejecución de los siguientes contratos:

FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA – FONDECUN
 Notas a los Estados Financieros Individuales
 (Cifras en miles de pesos colombianos)



Contrato	Cuota de gerencia	reconocimiento	reconocimiento acumulado	porcentaje
14-020	127,358	1,959	127,358	100%
15-005	33,000	11,000	33,000	100%
15-008	2,525,149	591,876	2,525,149	100%
16-002	243,100	60,000	243,100	100%
16-004	2,667,697	912,248	2,458,865	92%
16-020	28,210	4,400	28,210	100%
16-022	59,895	9,976	59,895	100%
16-026	197,686	-146,287	41,514	21%
16-028	134,615	100,000	134,615	100%
16-031	151,280	15,128	151,280	100%
16-033	624,769	185,943	624,769	100%
17-002	50,543	21,522	50,543	100%
17-004	7,667	2,035	7,667	100%
17-010	57,866	27,656	57,866	100%
17-011	21,665	9,665	21,665	100%
17-014	13,772	7,531	13,772	100%
17-015	7,143	714	7,143	100%
17-016	15,022	901	14,722	98%
17-020	27,454	7,454	27,454	100%
17-031	10,799	2,799	10,799	100%
17-040	269	-269	0	
17-092	269	-269	0	
17-142	7,948	2,067	7,948	100%
17-144	538	140	538	100%
17-145	9,223	2,567	9,223	100%
17-147	1,111,519	242,966	333,418	30%
17-148	34,300	700	34,300	100%
17-149	33,846	2,538	33,846	100%
17-151	231,338	15,423	231,338	100%
17-152	105,698	81,080	105,698	100%
17-153	30,557	3,056	30,557	100%
17-154	15,385	769	15,385	100%
17-155	42,308	21,154	42,308	100%

Contrato	Cuota de gerencia	reconocimiento	reconocimiento acumulado	porcentaje
17-156	29,693	18,410	29,693	100%
17-157	31,077	15,538	31,077	100%
17-158	429,106	386,946	429,106	100%
17-160	5,769	1,923	5,769	100%
17-161	3,846	2,885	3,846	100%
17-162	104,294	87,001	104,294	100%
17-164	18,752	15,626	18,752	100%
17-166	15,600	-390	1,560	10%
17-167	224,569	142,975	163,936	73%
17-168	70,810	47,206	70,810	100%
17-169	2,590,546	1,225,588	1,424,860	55%
18-001	5,924	5,332	5,332	90%
18-003	30,377	18,226	18,226	60%
18-005	40,507	12,152	12,152	30%
18-006	190,512	190,512	190,512	100%
18-007	4,600	1,840	1,840	40%
18-008	123,780	49,512	49,512	40%
18-014	10,176	1,526	1,526	15%
18-015	19,216	2,882	2,882	15%
TOTAL		\$ 4,424,132		

*cifras en miles de pesos

Otros Servicios

Se registran como otros servicios los pagos recibidos por derechos de participación en invitaciones públicas realizadas por FONDECÚN en el marco de su Estatuto de Contratación y los ingresos obtenidos de por expedición de certificaciones de contratación.

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Otros servicios- Certificaciones	3,373	1,425
Pliegos de invitaciones públicas	99,000	82,403
Aportes de convenio		100.000
Total	\$ 102,373	\$ 183,828

* cifras en miles

Nota 16 - GASTOS ADMINISTRATIVOS

A corte 31 de diciembre de 2018 los gastos operacionales y de administración ascienden a la suma de 4.885 millones de pesos, los rubros más importantes se encuentran reflejados en:

Gastos de personal, incluye los sueldos de personal, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina y provisiones para prestaciones sociales.

Gastos de personal	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Sueldos y salarios	930,257	831,503
Contribuciones imputadas	797	693
Contribuciones efectivas	214,433	221,687
Aportes sobre la nómina	22,394	22,898
Prestaciones sociales	318,550	289,731
Gastos de personal diversos	0	1,785
Total	\$ 1,486,431	\$ 1,368,297

* cifras en miles

Las variaciones más representativas que se reflejan en la categoría de sueldos y salarios entre 2018 y 2017, son sueldos y salarios y prestaciones sociales.

La variación respecto a los gastos por sueldos y salarios por valor de 98 millones de pesos, corresponde a que en la vigencia se cubrió la vacante que estaba disponible desde el año 2016 y así se completó la planta autorizada de 13 personas. Por otro lado, se realizó el incremento salarial para el año 2018 por el 5,09%.

Para las prestaciones sociales se muestra una variación por un valor de 28 millones de pesos, este incremento se atribuye a que en la vigencia tres empleados tomaron sus vacaciones las cuales para su liquidación se tiene en cuenta el pago de prima de vacaciones y bonificación de recreación a los valores presentes y la terminación del vínculo laboral de cinco empleados.

Gastos Generales	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Honorarios	2,390,114	2,863,068
Seguros generales	419,588	252,581
Arrendamiento Operativo	253,362	235,811

Gastos Generales	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Comunicaciones y transporte	68,268	163,004
Materiales-suministros-elementos de aseo	67,117	76,889
Servicios públicos	43,774	53,242
Servicios	29,716	82,525
Viáticos y gastos de viaje	20,112	11,528
Mantenimiento	19,249	1,541
Combustibles y lubricantes	8,692	10,215
Vigilancia y seguridad	384	1,909
Otros gastos generales	371	781
Impresos, Publicaciones, suscripciones	181	2,794
Total	3,320,928	3,755,888
		* cifras en miles

Gastos Generales, que contemplan gastos por honorarios, arrendamiento, seguros, transporte, servicios públicos, materiales y suministros, entre otros, los cuales son para el mantenimiento y correcto funcionamiento de la entidad.

Las variaciones más representativas que se reflejan en la categoría de gastos generales entre 2018 y 2017, son honorarios y servicios, seguros, arrendamiento operativo, transporte y mantenimiento.

Los Honorarios, que están contemplados dentro de los gastos generales y ascienden a 2.390 millones de pesos donde se registran los gastos generados por los cobros de la contratación de los funcionarios colaboradores directos de la gestión del fondo.

Honorarios y servicios: Presenta disminución de 472 millones de pesos y 52 millones de pesos correspondientemente en comparación al 2017, esta disminución corresponde en su mayoría a que en la vigencia 2018 se disminuyó en unos meses la contratación de los funcionarios colaboradores para la gestión del fondo y que en el año 2017 Fondecún asumió gastos como valor agregado a la ejecución del proyecto ExpoCundinamarca 2017.

Seguros: el aumento significativo por valor de 167 millones de pesos corresponde a que en la vigencia se realizó la adquisición de pólizas por valor de 422 millones de pesos, de las cuales se amortizó la suma de 168 millones de pesos y de las pólizas adquiridas en la vigencia 2017 se amortizó la suma de 240 millones de pesos para un total amortizado por adquisición de pólizas por valor de 408 millones de pesos, más las pólizas menores a un millón de pesos que ascendieron a la suma de 11 millones de pesos las cuales se registran directamente al gasto.

Arrendamiento operativo: En la vigencia 2018 se continuo con el arrendamiento de cinco oficinas para el funcionamiento y operación de la entidad, el incremento por 17 millones de pesos respecto al año 2017, corresponde en su mayoría al aumento anual del IPC, y que en el mes diciembre se suscribió un nuevo contrato correspondiente a la oficina 21-01 Edificio Centro Internacional Torre A ubicado en la avenida carrera 10 No. 28 – 49, la cual será a partir del año 2019 la sede principal de Fondecún.

Transportes: En la vigencia 2018 presento una disminución de 94 millones de pesos, estos valores van directamente relacionados con los tiquetes aéreos que se adquieren para los viajes necesarios de los gerentes y supervisores de contratos interadministrativos para la supervisión de la ejecución de los proyectos suscritos.

Mantenimiento: Este gasto registra un incremento de 17 millones de pesos, durante la vigencia 2018 el Fondo adquirió para sus equipo kits de impresoras, mantenimiento preventivo y correctivo de impresoras y del aire acondicionado para mantener a temperatura los servidores y UPS, mantenimiento del vehículo que incluye el suministros de repuestos, filtros y lubricantes y las diferentes adecuaciones y arreglos en las oficina

Gastos por impuestos	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Cuota de Fiscalización y auditaje	11,289	0
Impuesto de Industria y Comercio	11,733	0
Impuesto Sobre Vehículos Automotores	598	629
Impuesto a la riqueza	0	22,169
Estampillas	13,806	0
Otros impuestos	0	228
Total	\$ 37,426	\$ 23,026

* cifras en miles

Las variaciones más representativas que se reflejan en la categoría de gastos por impuestos, corresponde a Impuesto de industria y comercio – Estampillas y Cuota de Fiscalización y Auditaje.

Impuesto de industria y comercio y Estampillas: Este valor corresponde a retenciones que nos practican de diferentes contratos interadministrativos durante la vigencia y resultantes de la gestión de conciliación de convenios, algunos de ellos fueron: 17-125 Municipio de Pasca, 17-117 Municipio de Ricaurte, 17-147 y 17-167 Alcaldía Mayor de Bogotá, 18-005 Gobernación Empresas Publicas de Cundinamarca, 18-008 Instituto Departamental De Acción Comunal Y Participación Ciudadana - IDACO, 17-016, 16-031, 16-030 y 16-033 Departamento administrativo del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre – Coldeportes.

Cuota de fiscalización: Corresponde 0.2% de los ingresos recaudados durante la vigencia 2017, este valor es consignado como una contribución a la Gobernación de Cundinamarca que se realiza todos los años, durante la vigencia 2017 no se presentó este gasto teniendo en cuenta estaba provisionado en los estados financieros de la vigencia 2016.

Gastos por Depreciación y Amortizaciones	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Depreciación de propiedades, planta y equipo	35,384	34,818
Amortización de activos intangibles	6,022	13,446
Total	\$ 41,406	\$ 48,264

* cifras en miles

Nota 17 - INGRESOS FINANCIEROS

Ingresos financieros	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Cuentas bancarias recursos propios	13,166	18,993
Cuentas bancarias recursos para administrar	427,421	586,165
Total	\$ 440,587	\$ 605,158

* cifras en miles

Corresponde a Intereses financieros generados de las cuentas bancarias propias de funcionamiento y de cuentas que corresponden a contratos interadministrativos que de acuerdo a la minuta deben ser abonados a Fondécun.

Nota 18 – OTROS INGRESOS Y GASTOS NO FINANCIEROS

Otros ingresos

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Recuperaciones	91,079	129,135
Indemnizaciones	22,928	0
Otros ingresos diversos	13,247	17,000
Total	\$127,254	\$146,135

* cifras en miles

En esta cuenta se registró 91 millones de pesos correspondiente a los valores obtenidos por recuperaciones en liquidaciones de convenios cuando efectivamente se realizan las conciliaciones contables, también en la vigencia se recuperó el valor de 14 millones de pesos por valor de cuota de gerencia del contrato interadministrativo 018 de 2012 liquidado en el año 2016 y recuperación por gastos de ejercicios anteriores que afectaron la función de Fondecún y eran gastos pertenecientes a contratos interadministrativos.

Como indemnización se registró en la vigencia 2018 la afectación de la póliza de Manejo Global la cual le otorga el número de siniestro 22210, el 11 de abril de 2018 el ajustador remitió oficio de la confirmación de pago, por valor de \$ 22.928.090 correspondiente al pago por pagos duplicados a juntas de acción comunal realizados en el 2013.

Como ingresos diversos se registró bajas de pasivos de vigencias anteriores, basados en doctrina contable pública, como también retenciones en la fuente practicadas a cuentas bancarias de ahorros para el manejo de los recursos de contratos interadministrativos que en el momento de la liquidación fueron asumidas por el cliente y cobros de sanción disciplinaria impuesta a la ex tesorera Omaira Quintana por pagos duplicados.

Otros gastos

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Otros gastos	119,009	145
		* cifras en miles

Neto otros ingresos y gastos no financieros:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
otros ingresos y gastos no financieros	8,244	145,990
		* cifras en miles

Otros Gastos, donde se realizó el registro de 119 millones de pesos, correspondiente a los valores obtenidos por gastos en liquidaciones de convenios cuando efectivamente se realizan las conciliaciones contables, en la vigencia se registraron retenciones practicadas

no descontadas como anticipos de renta en las vigencias anteriores, valores por retenciones practicadas por estampillas que no se tuvieron en cuenta al momento de suscribir la contratación y el Fondo debió asumir, así como reclasificaciones de gastos que en registros contables afectaron el balance de contratos interadministrativos siendo contratos sustitos para el apoyo y funcionamiento del Fondecún.

En estos, también se encuentran los ajustes al peso generados por las diferencias de traslados de rendimientos financieros y al momento del pago de los impuestos declarados por aproximaciones al mil.

Nota 19 – Impuesto sobre la renta y complementarios

Para el año 2018 la provisión del impuesto sobre la renta y complementarios se ha determinado sobre la renta líquida proyectada así:

CALCULO DE PROVISION DE IMPUESTO DE RENTA	
Utilidad antes de Impuestos 2018	89,626
Gastos no deducibles	
Impuesto de auditaje	-11,289
GMF	-25
Gasto conciliación convenios	-119,009
Ingreso no gravados	
Ingreso conciliación de convenios	91,079
Renta líquida	128,870
Amortización exceso de renta presuntiva	-98,134
Renta líquida Gravable	30,736
Tarifa impuesto de renta	33%
Total Impuesto de renta	10,143

El artículo 100 de la Ley 1819 de diciembre de 2016 modificó el artículo 240 del Estatuto Tributario indicando que la tarifa general del impuesto sobre la renta sería del 34 % para el año gravable 2017 y del 33 % en los años siguientes. Adicionalmente, el párrafo transitorio segundo del artículo 240 del Estatuto Tributario establece que las personas

jurídicas deben liquidar una sobretasa del impuesto de renta por lo años gravables 2017 y 2018. En lo concerniente al año gravable 2018, se debe aplicar una tarifa del 4 % si la base gravable supera los \$800.000.000.

Por su parte, el impuesto sobre la renta diferido está constituido por los derechos correspondientes a las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva generados en el año 2017 que podrán ser utilizados por Fondecún para disminuir sus rentas líquidas en los años siguientes, así:

Pérdidas 2017	55,961	33%	18,467
Exceso de renta presuntiva 2017	12,068	33%	3,982
TOTAL			22,449
			*cifras en miles de pesos

El total de impuestos de renta y complementario e impuesto diferido al cierre de periodo es el siguiente:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Vigencia anterior	10,143	0
Provisión	10,783	0
Impuesto Diferido	-22,449	0
Total	\$-1,523	0
		* cifras en miles

Nota 20 – PROCESOS JURIDICOS

De acuerdo con el área jurídica del Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca, los siguientes procesos tienen una obligación posible en cuanto la probabilidad de ocurrencia. Todos los procesos se encuentran en estado activo y el área jurídica se encuentra realizando el seguimiento a cada proceso.

FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA – FONDECUN
 Notas a los Estados Financieros Individuales
 (Cifras en miles de pesos colombianos)

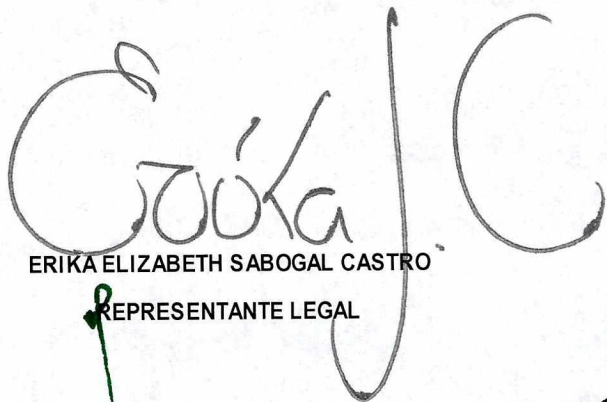


CASO	DESPACHO	DEMANDANTE / DEMANDADO	TIPO DE ACCIÓN	REFERENCIA DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL	MONTO PRETENSION O DAÑO
Contrato Interadministrativo No. 2428 de 2012, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (Agotada etapa de conciliación a la espera de notificación y traslado de la demanda).	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO - ORAL SECCION TERCERA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Acción contractual	20190001400	Al despacho para admisión de demanda	891,482
Contrato No. 465 de 2015, DISEÑO JURÍDICO & FINANCIERO ABOGADOS SAS (a la espera de citación de la Procuraduría)	SIN DESPACHO ASIGNADO	DISEÑO JURÍDICO & FINANCIERO ABOGADOS SAS	Sin acción actual	-	Conciliación	296,891
Contrato Interadministrativo No. 450 de 2015, COLDEPORTES (Monto que exige Coldeportes que se le devuelva según acta de liquidación -Fondecún debe demandar por controversias y solicitar nulidad del acta de liquidación)	OFICINA JURÍDICA COLDEPORTES	COLDEPORTES	Cobro persuasivo	-	Cobro persuasivo	564,776
Contrato 308 de 2011, D&T PROYECTOS SAS (Fondecún está en etapa de contestación de la demanda).	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCION TERCERA (ESCRITURAL)	D&T PROYECTOS SAS	Acción contractual	2018053800	En etapa de respuesta de la demanda - secretaria	4,068,875
Fondo Nacional de Regalías	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO - ORAL SECCION TERCERA	DEMANDADO	Nulidad y restablecimiento del derecho	20160238400	Al despacho para revisión de memorial	
Municipio de Soacha	CONSEJO DE ESTADO - SECCIÓN TERCERA	MUNICIPIO DE SOACHA	Controversias contractuales	20150131501	registra proyecto de sentencia	507,398

*cifras en miles de pesos

Nota 20 – Reclasificaciones

Se presenta reclasificación en la presentación de los estados financieros para la vigencia 2017, de acuerdo al plan de mejoramiento suscrito ante la Contraloría General de la Nación, por hallazgo realizado en auditoria virtual sobre los estados financieros comparativos por las vigencias 2017 - 2016



ERIKA ELIZABETH SABOGAL CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL



PAOLA GUEVARA BERNAL

En representación de AGE & CONSULTING S.A.S.

REVISOR FISCAL

TP 116669-T



AURA MARINA GUEVARA LADINO

CONTADOR

TP 127614-T